



**FACULTAD DE MEDICINA HUMANA Y CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA**

**“FACTORES DE RIESGOS ASOCIADOS AL BULLYING EN LOS
ADOLESCENTES QUE ASISTEN A LA I.E. VICTOR ANDRES
BELAUNDE EN EL DISTRITO DE LA VICTORIA. 2012”**

**TESIS PARA OPTAR EL TITULO DE LICENCIADO EN
ENFERMERIA**

EMILIN EUMELIA CHARLOTTEBLAS DE LA CRUZ

LIMA- PERÚ

2015

**“FACTORES DE RIESGOS ASOCIADOS AL BULLYING EN LOS
ADOLESCENTES QUE ASISTEN A LA I.E. VICTOR ANDRES
BELAUNDE EN EL DISTRITO DE LA VICTORIA. 2012”**

DEDICATORIA

Dedico el presente trabajo a mi familia que siempre se encuentra presente apoyándome en todo.

A mi esposo e hija por la comprensión y paciencia en la realización de este trabajo

AGRADECIMIENTO

En primer lugar agradecer a Dios por bendecirme y llegar hasta donde he llegado. Quiero agradecer a mis padres y hermana por siempre estar a mi lado y nunca negarme su apoyo.

Agradezco a mi asesora de tesis, la Dra. Elizabeth Diestra Cueva por su valiosa asesoría, por todos los conocimientos que compartido conmigo y por su valioso tiempo dedicado a este trabajo de tesis

RESUMEN

El presente trabajo de investigación titulado “Factores de riesgos asociados al bullying en los adolescentes que asisten a la I.E. Víctor Andrés Belaunde en el distrito de la victoria. 2012”. Cuyo objetivo general fue determinar los factores de riesgos asociados al bullying en los adolescentes que asisten a la I.E. Víctor Andrés Belaunde. El estudio fue de tipo Cuantitativo, de diseño descriptivo, no experimental, de nivel sustantiva porque trata de responder a los problemas teóricos, de cohorte transversal. Se llegó a las siguientes conclusiones:

Del total de la población de adolescentes que asisten, más de la mitad fluctúan entre las edades de 17 a 19 años, son de género femenino, viven con sus padres. Más de la mitad de los adolescentes opinan que el factor de riesgo familiar tiene una mayor asociación al Bullying, seguido por el factor de riesgo personal y el factor de riesgo social. Para la mayor parte de los adolescentes en el factor de riesgo personal asociado al bullying el aspecto físico, como la figura (delgado-obeso), color de la piel, la estatura, en cuanto si cambiarían alguna parte del cuerpo la mayoría opino el color de los ojos, el busto, perfilar la nariz. En el factor de riesgo familiar la mayoría de los adolescentes refieren que el tipo de familia, y métodos disciplinarios tienen una mayor asociación al Bullying, seguidos por las relaciones familiares entre padres e hijos en cuanto a la presencia familiar se ve ausentismo de los padres, los estilos de crianza en algunos casos la madre pone reglas y el padre las rompe y por último los modelos de comportamiento ambos padres comparten el hogar pero no se respetan. En el factor de riesgo social asociados al Bullying los adolescentes refieren que el grupo del colegio tiene una mayor asociación al Bullying seguidos por el clima familiar, los grupo de su entorno (pandillas), y en las habilidades sociales muchos de los adolescentes son introvertidos, cohibidos les cuesta relacionarse con otros.

Palabras Claves: adolescente, bullying

ABSTRAC

This research paper entitled "Risk Factors associated with bullying in adolescents attending El Victor Andres Belaunde in the district of victory. 2012". Whose overall objective was to determine the risk factors associated with bullying in adolescents attending El Victor Andres Belaunde. The study was quantitative, descriptive design, non experimental substantive level that seeks to respond to the theoretical problems of cross cohort. He reached the following conclusions:

The total population of adolescents attending, more than half fluctuate between the ages of 17-19 years, they are female, live with their parents. More than half of teenagers think that familial risk factor has a greater association with Bullying, followed by the personal risk factor and the factor of social risk. For most of the teens in the personal risk factor associated with bullying physical appearance, as the figure (thin-obese), skin color, height, as if change any part of the body most think color eyes, bust, profile nose. In the familial risk factor most adolescents report that the type of family, and disciplinary methods have a greater association to Bullying, followed by family relationships between parents and children about family presence parental absenteeism is, parenting styles in some cases mother and father rules puts the breaks and finally behavior patterns both parents share a home but not respected. In social risk factor associated with Bullying teenagers report that the school group has a greater association with Bullying followed by the family atmosphere, the group environment (gangs), and social skills many adolescents are introverted, inhibited hard time relating to others.

Keywords:adolescentbullying

INDICE

	Pág.
DEDICATORIA	
AGRADECIMIENTOS	
RESUMEN	i
ABSTRAC	ii
INDICE	iii
INDICE DE TABLAS Y GRAFICOS	v
INTRODUCCIÓN	vi
CAPITULO I: EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	
1.1. Planteamiento del problema	1
1.2. Formulación del problema	7
1.2.1. Problema General	7
1.2.2. Problemas Específicos	8
1.3. Objetivos de la investigación	8
1.3.1. Objetivo general	8
1.3.2. Objetivos específicos	8
1.4. Justificación del estudio	9
1.5. Limitaciones de la investigación	10
CAPITULO II: MARCO TEÓRICO	
2.1. Antecedentes del estudio	11
2.2. Base teórica	17
2.3. Definición de términos	54
2.4. Variables	55
2.4.1. Definición conceptual de la variable	55
2.4.2. Definición operacional de la variable	55
2.4.3. Operacionalización de la variable	55

CAPITULO III: METODOLOGIA	
3.1. Tipo y nivel de investigación	56
3.2. Descripción del ámbito de la investigación	56
3.3. Población y muestra	57
3.4. Técnicas e instrumentos para la recolección de datos	58
3.5. Validez y confiabilidad del instrumento	58
3.6. Plan de recolección y procesamiento de datos	58
CAPITULO IV RESULTADOS	59
CAPITULO V DISCUSION	65
CONCLUSIONES	69
RECOMENDACIONES	70
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	71
ANEXOS	
Matriz	
Instrumento	

INDICE DE TABLAS Y GRAFICOS

	Pág.
Tabla 1	
Perfil de los adolescentes que asisten a la I.E. N° 1112 Víctor Andrés Belaunde en el distrito de la Victoria. 2012.	60
Gráfico 1	
Factores de riesgo asociados al Bullying en los adolescentes que asisten a la I.E. N° 1112 Víctor Andrés Belaunde en el distrito de la Victoria. 2012.	61
Gráfico 2	
Factor de riesgo personal asociado al Bullying en los adolescentes que asisten a la I.E. N° 1112 Víctor Andrés Belaunde en el distrito de la Victoria. 2012	62
Gráfico 3	
Factor de riesgo familiar asociado al Bullying en los adolescentes que asisten a la I.E. N° 1112 Víctor Andrés Belaunde en el distrito de la Victoria. 2012.	63
Gráfico 4	
Factor de riesgo social asociado al Bullying en los adolescentes que asisten a la I.E. N° 1112 Víctor Andrés Belaunde en el distrito de la Victoria. 2012	64

INTRODUCCIÓN

El 'Bullying' u hostigamiento es una forma habitual de conducta agresiva que ocasiona daño deliberado. Varios años atrás se pensaba que el bullying era algo normal, parte del desarrollo de todos los niños. Se pensaba que este no tenía impacto grave sobre las víctimas, y así estas debían responder a estos actos peleando de la misma manera.

Muchos investigadores actualmente están examinando e informándose sobre este aspecto pues el hostigamiento es una de las formas de violencia con más impacto en las escuelas hoy en día. Si bien existen diversas definiciones de este fenómeno, Dan Olweus, define al Bullying como una forma grave de agresión con impactos en el agresor, víctima y espectador. Además este acto agresivo se da entre pares e implica 3 elementos esenciales: intencionalidad, actos repetidos por un periodo de tiempo, y desbalance de poder entre el agresor y la víctima. En otras palabras, este tipo de comportamiento agresivo implica que hay una diferencia de poder, donde el que tiene más poder lo usará para intimidar al más débil, lo que nos lleva a ver que la víctima es escogida deliberadamente con la intención de hacerle daño premeditadamente y esto es repetido durante el tiempo.

Se sabe que el Bullying puede ser manifestado de distintas maneras. "El tipo de Bullying puede ser directo, ya sea físico o verbal, o de gestos no verbales. Puede ser indirecto o relacional (daño a una relación social), mediante la exclusión social, el esparcir rumores, o hacer que sea otro el que intimide a la víctima."

La presente investigación para fines de estudio contiene

Capítulo I: El problema de investigación, Planteamiento del problema, Formulación del problema, Objetivos de la investigación, Justificación del estudio, Limitaciones de la investigación.

Capítulo II: Marco Teórico, Antecedentes del estudio, Bases teóricas, Definición de términos, Variables su definición conceptual, operacional, y la operacionalización de la variable

Capítulo III: Metodología, Tipo y nivel de investigación, Descripción del ámbito de la investigación, Población y muestra, Técnicas e instrumentos para la recolección de datos, Validez y confiabilidad del instrumento y el Plan de recolección y procesamiento de datos.

Capítulo IV: En él se hace mención a los resultados obtenidos después de procesar los datos.

Capítulo V: En él se realiza la discusión de los resultados obtenidos terminando con la presentación de las referencias bibliográficas y anexos.

CAPITULO I EL PROBLEMA DE INVESTIGACION

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El problema del maltrato, en todas sus variantes, es un fenómeno que aún afecta, desgraciadamente, a un cierto número de niños y niñas a nivel mundial. Prevenir y tratar esta situación constituye una ardua tarea, que requiere una gran cantidad de esfuerzo y una labor coordinada entre el estado y todos los involucrados con el niño y el adolescente.

A nivel mundial entender el maltrato escolar como una situación límite, en que la víctima se encuentra a un paso del precipicio, supone eludir el calvario, según nos muestra los aportes de la OMS a la educación, uno de cada cuatro escolares señala sufrir en las aulas; burla por parte de sus compañeros, insultos, menosprecio los cuales son comportamientos socialmente inaceptables que, frente al principio de no intervención o no injerencia, deberían encontrar el rechazo de los adultos y la contundencia del sistema escolar.

Hoy, en estos tiempos de modernidad tendemos a menospreciar la violencia psicológica y social que precede en todos los casos a la

violencia física es desconocer la gravedad de las secuelas que el desprecio y la humillación producen en el niño, adolescente. Entre los posibles daños asociados no sólo se encuentran el auto desprecio y el riesgo de suicidio, sino también la ansiedad, la disminución de la autoestima, los cuadros depresivos y el más temible cuadro de estrés postraumático que se puede arrastrar hasta la vida adulta y afectar al desarrollo social, laboral, intelectual y emocional de quien lo sufre.

Al parecer nos hemos acostumbrado a escuchar en las noticias sobre el “Bullying”, que no es más que una forma habitual de conducta agresiva que ocasiona daño deliberado. El Bullying se refiere a todas las formas de actitudes agresivas, intencionadas y repetidas, que ocurren sin motivación evidente, adoptadas por uno o más estudiantes contra otro u otros. El que ejerce el bullying lo hace para imponer su poder sobre el otro, a través de constantes amenazas, insultos, agresiones, vejaciones, etc., y así tenerlo bajo su completo dominio a lo largo de meses e incluso años. La víctima sufre en la mayoría de los casos. El maltrato intimidatorio le hará sentir dolor, angustia, miedo, a tal punto que, en algunos casos, puede llevarle a consecuencias devastadoras como el suicidio. ⁽¹⁾

El Bullying es un problema multicausal ya sea físico, verbal, sexual, psicológico y su abordaje debe ser realizado desde diversas disciplinas. Así, el bullying es una modalidad de agresión no encubierta y hace referencia a comportamientos hostiles de un alumno o grupos de alumnos hacia la víctima, ocasionándole daños irreparables en su autoestima y otras áreas de su desarrollo personal.

Las causas para este tipo de conductas pueden ser los más insignificantes, en los jóvenes que son menos atractivos físicamente, que tienen sobrepeso, alguna discapacidad (problemas de visión, oído o habla) o un bajo rendimiento académico, son más propensos a ser intimidados. Desde esta perspectiva se puede afirmar que muchos de los

agresores resaltan constantemente los defectos físicos de sus compañeros con la finalidad de ridiculizarle y humillarle ante los demás.

Para Becerra, Flores y Vásquez hallaron que el 45% de los alumnos de los colegios de Lima Metropolitana eran víctimas de agresión y la modalidad más frecuente era la agresión verbal (67%). Es evidente entonces que el bullying es una realidad que existe y convive en los centros educativos de nuestro país y es labor nuestra fomentar su erradicación, conscientizando y educando a la población escolar y a los docentes sobre los efectos nocivos que puede ocasionar este tipo de maltratos entre los alumnos.

La sociedad actual se caracteriza por las escenas de violencia en todas sus modalidades y los medios de comunicación dan mayor relevancia a actos que son nocivos para la salud mental. Este masivo bombardeo de violencia a través de los medios de comunicación influye de manera negativa sobre los niños, volviéndolos insensibles hacia el dolor ajeno y generando conductas de imitación. A esta situación se le debe agregar el componente familiar. Así, la importancia de la familia en la formación de la personalidad es determinante ya que es el primer elemento de socialización del niño y las investigaciones afirman que los modelos de familia pueden ser predictores de conductas violentas en los niños.

Lamentablemente en nuestra sociedad tan moderna este es algo ya casi sistemático se repite en todos y cada uno de los casos de acoso escolar se atribuye al niño, adolescente que es la víctima del hostigamiento los rasgos y características que le hacen percibir como que lo merecen y son responsables del maltrato que se le inflige, no solo dentro de su entorno escolar, sino también en su entorno familiar, esta situación debe cambiar si queremos tener una mejor sociedad.

Las familias con niveles adecuados de comportamiento, comunicación y que satisfacen las necesidades básicas de sus integrantes respetándose entre ellos y con reglas claras de convivencia, formarán niños capaces de respetar y valorar a los demás. En tanto que los niños provenientes de hogares conflictivos y con carencia de necesidades, por lo general tenderán a desarrollar conductas inadecuadas de relación con los demás. El segundo elemento de importancia crucial en la socialización del niño y del adolescente es la escuela y/o lugar donde se desenvuelve. Ya que es el lugar donde convergen una variedad de niños, adolescentes y adultos jóvenes con hábitos y características peculiares y en donde la convivencia muchas veces no será nada fácil.

Según los estudios realizados por la OMS la mayoría de los casos, la familia no puede detener el proceso de victimización, si se realizara un diagnóstico oportuno basado en conductas observables, medibles y objetivas, y no en el daño psicológico que produce a mediano plazo en las víctimas. Sin embargo, cuando hay una víctima y un agresor es absolutamente prioritario proteger de manera inmediata a la víctima ya que se ha visto que cuando este delito queda impune se repite desencadenando un cuadro de estrés postraumático.

El Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social se ha comprometido a enfocar su atención en el 'bullying', según sus estadísticas, señala que uno de cada tres adolescentes de entre 12 y 16 años se ve involucrado en este problema, ya sea como agresor o agredido.

Según la psicóloga Lupe García, el 'bullying' se presenta desde el nido y afecta a entre 7% y 10% de escolares limeños. Los apodos, las patadas, robos y amenazas, son, en ese orden, las principales formas de expresión del acoso entre estudiantes, que no distingue clase social ni sexo. ⁽²⁾

Debemos recordar que la institución escolar tiene el deber de ser un lugar seguro para poder maximizar en sus alumnos la oportunidad de aprender, y que son las autoridades educativas las que deben establecer planes integrales de prevención contra este maltrato escolar, aunque no deja de ser paradójico exigir responsabilidades a un profesor al que se le ha privado hace ya mucho tiempo de la capacidad de sancionar de forma inmediata por las sucesivas reformas educativas.

Para las autoridades educativas, este problema en la población escolar es minimizado y caracterizado como algo normal en el desarrollo de los adolescentes. Pero tampoco se trata de negar una realidad que existe y está demostrada. Esta modalidad de violencia entre escolares involucra a tres sujetos de forma directa que son: el acosado ó víctima, el agresor y el observador. Las razones de su desarrollo y prevalencia de este tipo de conductas podrían de alguna manera estar relacionados con los modos de funcionamiento e interacción familiar.

Según el Informe mundial sobre la violencia y la salud preparada por la Organización Panamericana de la Salud y la Organización Mundial de la Salud (OPS-OMS) en el 2009, América Latina es la región que sufre el mayor impacto de la violencia en el mundo. La tasa promedio de homicidio de los jóvenes entre 15 y 29 años es de 101,7 por 100.000 en varones, y de 11,5 por 100.000 en mujeres. Sin embargo, el homicidio es solamente la manifestación más extrema de la violencia. Se calcula que por cada asesinato hay entre 20 y 40 víctimas, adultas y jóvenes, involucradas en actos de violencia sin consecuencias mortales, pero que requieren atención intrahospitalaria. Los adolescentes y jóvenes constituyen la población más afectada por todo tipo de violencia, incluyendo el abuso físico, sexual, verbal y emocional, así como el abandono. Las posibilidades de que los jóvenes y adolescentes tengan un desarrollo sano se ven limitadas cuando son golpeados por la violencia, sea como testigos, víctimas o agresores.

En casi todos los países de América Latina se reconoce que la violencia que afecta a los jóvenes es un problema político y de salud pública. Su prevalencia no solamente tiene repercusiones en el desarrollo juvenil, sino también determina los fundamentos democráticos de la sociedad y es responsable por costos humanos, económicos y sociales enormes en la región.

Los gobiernos dedican considerables recursos a la lucha contra la violencia juvenil; sin embargo, muchas iniciativas fracasan porque se ha invertido poco en la evaluación de impacto de los proyectos y en la participación de los jóvenes en el proceso.

El Proyecto Fomento del Desarrollo Juvenil y Prevención de la Violencia, financiado por el Gobierno alemán e implementado por la Organización Panamericana de la Salud y la Cooperación Técnica Alemana, tiene como objetivo mejorar la participación de los jóvenes en la gestión de los programas de desarrollo juvenil y prevención de la violencia en los países seleccionados Argentina, Colombia, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Perú.

En el Perú la ley 29719 llamada “antibullying” promulgada el 24 de junio del 2011, establece la necesidad de designar un psicólogo en cada institución educativa, esto no se ha cumplido en ningún colegio nacional. La norma precisa que hasta diciembre del 2012 se debe implementar en forma progresiva dicha medida.

En Lima metropolitana un escolar de 14 años quedo postrado tras un ataque en un colegio de san juan de Lurigancho, lo molestaban por ser de la sierra; otro escolar de primero de secundaria del colegio Manuel escorza (chorrillos) pierde el ojo tras ser empujado, el vidrio de sus gafas lo hirió; luego un escolar de 15 años del Colegio Alfonso Ugarte recibe 7 puñaladas de alumnos del colegio Meliton Carvajal, en lince.

Según las estadísticas 80 menores de edad se suicidaron y otros 300 intentaron hacerlo durante el año 2010 un 34 % de víctimas de Bullying, el 64% de los compañeros que observan el abuso no tiene intereses en defender a la víctima, simplemente no se meten; el 25% de docentes y padres de familia no reacciona ni protege a las víctimas de “Bullying”.

En la actualidad en la I.E. N° 1112 "Víctor Andrés Belaunde" existe mucha diversidad de adolescentes, esto cada año es mayor y más visible en nuestras aulas, fruto de la realidad migratoria. Encontramos estudiantes de distintos orígenes, costumbres, creencias y de todas las partes del Perú; también la realidad nos muestra que la diversidad de tipología genética de la piel, es una de las causas que genera agresiones físicas, verbal, etc. Casi un 6% de los alumnos han vivido, el fenómeno conocido como “Bullying” que convierte a algunos escolares en víctimas de sus propios compañeros. Otros estudiantes son testigos de una conducta agresiva en su entorno, algunos han participado en alguna ocasión ya sea como víctima o como agresor y casi la mitad de la población de estudiantes de primer grado afirma haber sido víctima alguna vez de agresiones, o son actores o paciente de una intimidación sistemática, muchos alumnos reconocen que no pediría consejo a su profesor en caso de encontrarse en una situación de violencia, sólo 1 de cada 3 de los que lo sufren son capaces de denunciarlo ya sea a su profesor tutor o al auxiliar pero no a su familia, ellos creen que no devolver los golpes, los convierte en cobarde.

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.2.1. Problema General

¿Cuáles son los factores de riesgos asociados al Bullying en adolescentes que asisten a la I.E. N° 1112 Víctor Andrés Belaunde en el distrito de la Victoria. 2012?

1.2.2. Problemas Específicos

- ¿Cuáles son los Factores de riesgos personal asociados al Bullying en los adolescentes que asisten a la I.E. N° 1112 Víctor Andrés Belaunde en el distrito de la Victoria. 2012?
- ¿Cuáles son los Factores de riesgos familiar asociados al Bullying en los adolescentes que asisten a la I.E. N° 1112 Víctor Andrés Belaunde en el distrito de la Victoria. 2012?
- ¿Cuáles son los Factores de riesgo social asociados al Bullying en los adolescentes que asisten a la I.E. N° 1112 Víctor Andrés Belaunde en el distrito de la Victoria. 2012?

1.3. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.3.1. Objetivo General

Determinar los Factores de riesgo asociados al Bullying en los adolescentes que asisten a la I.E. N° 1112 Víctor Andrés Belaunde en el distrito de la Victoria. 2012.

1.3.2. Objetivo Específico

- Identificar los factores de riesgo personal asociados al Bullying en los adolescentes que asisten a la I.E. N° 1112 Víctor Andrés Belaunde en el distrito de la Victoria. 2012
- Identificar los factores de riesgo familiar asociados al Bullying en los adolescentes que asisten a la I.E. N° 1112 Víctor Andrés Belaunde en el distrito de la Victoria. 2012.

- Identificar los factores de riesgo social asociados al Bullying en los adolescentes que asisten a la I.E. N° 1112 Víctor Andrés Belaunde en el distrito de la Victoria. 2012

1.4. JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO

El Bullying, constituyen un problema de salud pública, problema evidente en los adolescente de diferentes tipos de instituciones, siendo las agresiones físicas, psicológicas, verbales, tan hostiles en los alumnos afectados y puede desencadenar y/o influenciar en la decisión de no presentarse a clases, incluso de quitarse la vida. Este tipo de problema no puede ser observado a simple vista ya que mayormente lo realizan cuando no ay personas a cargos en el aula, recreo, ò en las calles.

El psicólogo Dan Olweus fue el primero en el empleó el término “bullying” en el sentido de acoso escolar. El Bullying es un tema importante en nuestro sistema educativo, lamentablemente en la legislación peruana no está siendo considerado, sin embargo, en nuestra Institución educativa, es un tema que nos preocupa a todos, sobre todo a los maestros. Al preguntarnos qué hacer, como hacerlo, por dónde empezar y claro esta debe ser desde casa. Curiosamente después de una larga sensibilización, son los muchachos, que tras darse cuenta de que la violencia no es correcta, obligan a sus padres a asistir a las charlas; así se logra un cambio integral. El compromiso del colegio es básico, pues se deben dar cursos de sensibilización en horarios que el padre puede escoger y se emitan folletos sencillos para que ellos se informen y así erradicar el “bullying”.

Las víctimas son el blanco de burlas y agresiones, son aquellos alumnos retraídos en sí y que no tienen la capacidad de independencia y seguridad generando aislamiento, miedo y rechazo de su entorno, acompañado de una disminución del rendimiento escolar. La víctima una vez que aprende lo que es la autoestima progresa con rapidez. Es por ello que estos chicos

deben tener en casa un espacio para ellos, ser reconocidos y enseñarles a decir no. Mucho cariño en apariencia puede ser muy nocivo porque los ahoga, libertad con responsabilidad y confianza demostrándoles que se pueden equivocar pero ello ayudara a madurar y a ser personas de bien.

La especialista del Colegio Peruano Británico, Trixie Devoto, asegura que “El bullying suele estar provocado por un alumno, apoyado por un grupo, contra una víctima que se encuentra indefensa; para ello, la acción rápida por parte del entorno familiar y especialistas es fundamental en estos casos. Asimismo, la Psicóloga expresó que para evitar estos enfrentamientos en un entorno escolar es importante la prevención especialmente en niños tímidos desarrollándoles seguridad para así poder contrarrestar la acción de este tipo de agresores.”⁽³⁾

Con este tipo de investigación queremos llegar a detectar adolescentes agresores/agredidos, cuales son los motivos de este maltrato o ser el agresor, de querer hostigar, molestar a sus amigos o compañeros. Los resultados de esta investigación serán facilitados y socializados con el personal directivo de la I.E. N° 1112 Víctor Andrés Belaunde, se espera que en base a ellos se puedan elaborar planes en busca de mejorar el servicio y dar mayor calidad educativa y seguridad a los adolescentes.

1.5. LIMITACIONES DE LA INVESTIGACIÓN

La primera limitación, corresponde a la población de estudio, ya que la muestra solo corresponde a los adolescentes la I.E. N° 1112 Víctor Andrés Belaunde

La segunda limitación, corresponde a los resultados sólo servirán para la institución donde se llevó a cabo la investigación

CAPITULO II MARCO TEORICO

2.1. ANTECEDENTES DEL ESTUDIO

2.1.1. Antecedentes Internacionales

CAURCEL Cara, María Jesús en su Tesis para optar el grado de doctor en educación “Los adolescentes, resignados a la existencia del acoso escolar” Portugal. 2007. Se lleva a cabo mediante encuestas a 1.237 niños de 11 a 16 años de Granada y Braga (Portugal). El objetivo del estudio era conocer la representación que los adolescentes hacen del maltrato escolar, y en él se comprobó que los estudiantes presentan una actitud de resignación ante el bullying. Esto implica ciertas dificultades para su erradicación en los centros educativos, en los que son necesarios programas educativos para mostrar a los alumnos la necesidad de terminar con estos actos. En ella se constató que, en los centros escolares, un 7,3% de los alumnos son víctimas, un 8,5% agresores y un 84,1% tienen un comportamiento pasivo y ejercen de espectadores. Llegando a la conclusión:

"El maltrato se considera algo natural y goza de cierta aprobación social, quedando desprotegida la víctima".⁽⁴⁾

BARRÍA Bustamante, Pilar en su Tesis Presentada para optar al grado de Licenciado en Educación. "Bullying y rendimiento escolar" (Temuco – Chile) 2007. Estudio descriptivo Correlacional, que tiene por finalidad conocer la relación existente entre el fenómeno Bullying y el rendimiento escolar, considerando también las diferencias según el género de los participantes de dicho fenómeno, realizado en colegios y escuelas municipales y no municipales de la ciudad de Temuco, seleccionando una muestra de 84 alumnos balanceada entre hombres y mujeres, cuyas edades fluctuaron entre los 8 y 12 años. A dicha muestra se les aplicó el denominado Test de Bull, creado por Cerezo (1997), validado y adaptado a la realidad chilena por Felipe Lecannelier (2002). Psicólogo de la Universidad del Desarrollo. Los resultados obtenidos permiten inferir en términos generales, que es posible establecer una relación inversa moderadamente significativa entre el fenómeno Bullying y el rendimiento escolar, lo cual está dado por el nivel de participación de los alumnos en dicho fenómeno. Llegando a la conclusión:

"En este caso se interpreta que el agresor tendría más bajo rendimiento que una víctima, y ésta última más bajo rendimiento que el observador. Para comprobar esto se utilizó la prueba no paramétrica Rho de Spearman para correlaciones entre variables independientes. En cuanto a las diferencias existentes en el fenómeno bullying según el género de los participantes, no se evidenció un patrón claro en la muestra que permitiera verificar dichas diferencias, para comprobar esto se utilizó la prueba estadísticas U de Mann – Whitney".⁽⁵⁾

TRAUTMANN M, Alberto, en su estudio Maltrato entre pares o "bullying" en la Unidad de Atención Integral del Adolescente, Servicio de Pediatría, Clínica Alemana de Santiago de Chile. 2008 Se presenta una actualización sobre el acoso o maltrato escolar entre pares o "bullying". Se explica su significado, el rol y características de sus actores y sus consecuencias. Se menciona su epidemiología y los factores condicionantes que influyen en su

presencia. Se revisan las intervenciones realizadas en los colegios y sus resultados, y se analiza el rol de los prestadores de salud. Llegando a la conclusión:

“Se proponen indicaciones de consejería a la familia, con algunos datos útiles para usarlos en la consulta con los pacientes. Se hace especial énfasis en el rol del testigo o espectador tanto en las intervenciones escolares realizadas, como que éste sea foco de atención en la consulta de los profesionales”.⁽⁶⁾

TAMAR, Flavia, en su estudio Maltrato Entre Escolares (Bullying): Estrategias de Manejo que Implementan los Profesores al Interior del Establecimiento Escolar Santiago de Chile. 2008 Esta investigación tuvo como objetivo conocer e identificar las estrategias que los profesores de enseñanza básica, que se desempeñan en 6º, 7º y 8º año, implementan para el manejo de situaciones de maltrato escolar entre pares. Los colegios seleccionados pertenecen a la comuna de Santiago Centro. El estudio se realizó a través de un diseño cualitativo de investigación, aplicando el enfoque de la Grounded Theory. Como técnicas de recolección de datos se utilizaron focus group y entrevistas individuales semi-estructuradas, tanto a profesores como a alumnos. La muestra quedó conformada por un total de 34 participantes. Llegando a la conclusión:

“Que las estrategias resolutivas con características educativas inciden directamente en la promoción de climas escolares positivos y constructivos”.⁽⁷⁾

CID H, Patricia; DÍAZ M, Alejandro; PÉREZ, María Victoria; TORRUELLA P, Matilde; VALDERRAMA A, Milady en su estudio Agresión y violencia en la escuela como factor de riesgo del aprendizaje Escolar. Un problema actual y creciente de salud en la comunidad escolar es la agresión y violencia observada entre los estudiantes, siendo de tal intensidad que ha provocado incidentes negativos en niños y adolescentes, como dificultad en

el aprendizaje y abandono escolar, observándose esta problemática transversalmente en diversos contextos culturales y sociales. Esta revisión bibliográfica tiene como objetivo apreciar cómo se da la agresión y violencia entre los escolares, los factores que están involucrados en estos eventos, así como también identificar algunas intervenciones que se han llevado a cabo para prevenir y tratar estas conductas, y los resultados obtenidos. Llegando a la conclusión:

“Que, dentro de los factores que se relacionan con la agresión escolar están los de tipo individual, familiar, escolar y del ambiente. Las intervenciones realizadas han tenido como foco a los padres, profesores y/o alumnos(as), obteniéndose resultados positivos en aquellas con enfoque integral”.⁽⁸⁾

GARCÍA, Mauricio en su estudio “Sentido y Sinsentido de la Violencia Escolar: Análisis Cualitativo del Discurso de Estudiantes Chilenos” La pregunta por la violencia escolar sigue aumentando la inquietud de la comunidad y de los investigadores, desde que hace tres décadas se planteó como un problema disciplinar. Sin embargo, gran parte de estas investigaciones se han centrado en la incidencia estadística del fenómeno y en sus factores determinantes, dejando de lado en gran parte de ellos, las representaciones de los propios actores de la violencia escolar. La presente publicación pretende responder a la interrogante por el sentido de la violencia escolar, a partir de los resultados de una investigación de metodología cualitativa, donde se analizaron los discursos y representaciones sobre este fenómeno, de estudiantes de enseñanza media de Chile que fueron considerados, por sus instituciones educativas, como agresivos o problemáticos.⁽⁹⁾

ROLIM de Moura, Danilo; NOVA Cruz, Ana Catarina; QUEVEDO de Ávila, Luciana, en su estudio Prevalencia y

características de víctimas de intimidación. Cuyo objetivo fue Describir la prevalencia de la intimidación de las víctimas, las características de las víctimas y sus síntomas asociados en los dominios de la emoción, conducta, hiperactividad y pares de relaciones. Estudio transversal anidado en una cohorte que evalúa trastornos de lectura, escritura y aritmética en 1.075 estudiantes matriculados en los grados de primero a octavo de dos escuelas públicas en un barrio de clase media baja de la ciudad de Pelotas, RS, Brasil. El cuestionario KIDSCAPE fue utilizado para evaluar la prevalencia de la intimidación y las fortalezas y dificultades cuestionario se utilizó para evaluar características de comportamiento de las víctimas. Como resultados se obtuvo: La prevalencia de intimidación fue 17,6%. El tipo más frecuente de intimidación fue verbal, seguido por el físico, emocional, sexual y racial. Después de ajustes por factores de confusión, la intimidación fue todavía asociada con el sexo masculino (PR 1,49 95% CI 1.14-1,96), hiperactividad (PR 1.89 95% CI 1.25-2.87) y problemas de relación entre pares (PR 1.85 95% CI 1.24-2,76). Entre las víctimas de acoso, 47,1% había iniciado la intimidación. Llegando a la conclusión:

“Este estudio ha identificado las características de comportamiento de intimidación a las víctimas que pueden resultar útiles para locales políticas destinadas a proteger los objetivos de la intimidación”.⁽¹⁰⁾

2.1.2. Antecedentes Nacionales

CCOICCA Miranda, Teófilo en su estudio “Bullying y funcionalidad familiar en una institución educativa del distrito de comas”. Lima-Perú. 2002. De diseño no experimental, de tipo descriptivo-correlacional. Los instrumentos utilizados fueron el Autotest Cisneros y el Apgar familiar. El nivel de bullying acumulado es de 58,3%. El bullying hallado según género es de 56% para varones y el 64,3% para mujeres. La modalidad más

frecuente es poner apodos 20,3%. Los niveles de funcionamiento familiar evidencian que el 32,5% presenta una buena función familiar, el 42,9% una disfunción leve, el 16,4% una disfunción moderada y el 8% una disfunción grave. Llegando a la conclusión: *“Que existe una correlación negativa débil entre acoso acolar y funcionalidad familiar (-0,198 p 0,01). La correlación por género entre las dos variables reportó un índice de -0,221 p (0,011) para mujeres y -0,161 p 0,068 para varones, evidenciando la existencia de una correlación negativa débil. Y la correlación por el lugar de origen de los escolares de la muestra reportó una correlación positiva débil de 0.189 con una $p < (0.002)$ ”.*⁽¹⁾

OLIVEROS Donohue, Miguel en su estudio “Incidencia y factores de riesgo de la intimidación (bullying) en un colegio particular de Lima-Perú”, 2007. El 54,7% de los encuestados mencionaron haber sufrido agresiones. El 91% señaló que el tipo más frecuente fue poner apodos. Se hicieron análisis univariados y bivariados. El único factor de riesgo que mostró asociación con bullying fue la falta de comunicación de las agresiones. La seguridad en el colegio apareció como factor protector. Se enfatizó el trabajo conjunto de padres y maestros en la construcción y fortalecimiento de valores para promover una cultura de paz.⁽¹²⁾

OLIVEROS D. Miguel; FIGUEROA A. Luzmila; MAYORGA R. Guido; CANO U. Bernardo, QUISPE A. Yolanda; BARRIENTOS A. Armando en su estudio “Violencia escolar (bullying) en colegios estatales de primaria en el Perú”. Se efectuó un estudio de la violencia escolar (bullying) en colegios nacionales de primaria en Ayacucho, Cusco, Junín y Lima Este. Cuyo objetivo fue Conocer la incidencia, respuesta de los compañeros de clase, padres, maestros y amigos al enterarse de la agresión. Estudio transversal en una muestra de 916 escolares. Se usó un cuestionario validado con 30 ítems, En el análisis estadístico se usaron métodos bivariados y de regresión logística. Se obtuvo los

siguientes resultados: La incidencia de bullying fue de 47%. El 34% de los agredidos no comunican a nadie la agresión. A un 65% de compañeros no les interesa defender a las víctimas. Alrededor del 25% de maestros y padres de familia no reaccionan ni protegen a las víctimas permitiendo que este proceso continúe. Llegando a la conclusión:

“Se recomienda diseñar instrumentos para estudios de profundidad y favorecer la comunicación de las víctimas para romper la “Ley del Silencio”. El bullying es un fenómeno universal. Son muchas las investigaciones que han señalado sus características, pero en cada país éstas difieren en lo cualitativo y cuantitativo. Las consecuencias de una conducta agresiva y discriminatoria sobre las personas e incluso sobre quienes las ejecutan tienen consecuencias muy graves, más aún cuando ocurren a edad temprana, dejando secuelas para toda la vida. El colegio es una institución que vela por la socialización de sus educandos, permanente formación en valores los que se transformarán en hábitos de vida, donde el maestro debe estar imbuido de mística y aportar elementos positivos para la formación integral de los alumnos, desterrando todo tipo de abuso o acoso, fortaleciendo el respeto, tolerancia y asertividad. La familia es la piedra angular de la sociedad y en ella se inicia la llamada socialización primaria, la que luego se complementará en la escuela. Ha sido preocupante conocer que la cuarta parte de los padres conocen del abuso que están cometiendo con sus hijos y, sin embargo, no acuden al colegio a requerir información y no valoran la importancia de la protección que deben brindar a sus hijos. La única manera de combatir el maltrato es la cooperación entre todos los involucrados: alumnos, padres de familia y profesores. Los padres deben ser modelos positivos, ejemplares; hablar con los hijos ayudándolos a solucionar sus problemas, educarlos en valores de respeto y tolerancia, definir normas claras y consistentes, promover el establecer amistad con compañeros de conducta normal, estimular alguna afición que fomente habilidades, enseñarles a solucionar conflictos pacíficamente e involucrarse en la educación escolar”. ⁽¹³⁾

2.2. BASE TEORICAS

2.2.1. La adolescencia

El término psicológico que designa el período evolutivo comprendido entre los 12 y los 20 años, es decir entre la niñez y

la edad adulta. La adolescencia implica cambios físicos y emocionales para los propios adolescentes y también cambios en la organización y relaciones familiares. Hay distintas etapas en la adolescencia y cada una trae consigo sus peculiaridades particulares

Según la OMS la adolescencia es la etapa que ocurre entre los diez y los veinte años de edad, coincidiendo su inicio con los cambios puberales y finalizando al cumplirse gran parte del crecimiento y desarrollo morfológico

La adolescencia ha sido también definida como el periodo del ciclo vital de la persona en el cual muchas de sus características cambian.

Fases de la adolescencia

Se suele considerar que la adolescencia tiene las siguientes fases con sus características, si bien, la frontera entre cada una es muy difusa y varía según el autor.

Se habla de pre adolescencia entre los 10 y los 11 años: Es la etapa final de la niñez, donde los conflictos internos adolescentes empiezan a manifestarse. Comienza la preocupación por el físico, por vincularse a un rol sexual, por tener un círculo íntimo de amistades.

Adolescencia temprana 11- 13 años: Coincide con la pubertad, que el cambio físico del cuerpo del niño al de adolescente. Las niñas tienen su primera menstruación y los niños comienzan a experimentar el cambio de voz y otros signos de la edad adulta. En esta etapa, la preocupación por los cambios experimentados en el propio cuerpo, las dudas sobre sexo y el contacto con

grupos de amigos del mismo sexo para forjar la identidad, son primordiales. Comienzan las dudas sobre su papel en la sociedad. No se ve encajado en el grupo de los adultos ni mucho menos en el de los niños, por lo que unas veces se adscribe a un papel y otras a otro.

Adolescencia media. 14 - 16 años: El adolescente empieza a asumir su nuevo cuerpo, y su nueva identidad. Ya no se ve a sí mismo como un niño. Paralelamente, comienzan los contactos con el sexo opuesto y las pandillas mixtas. La principal preocupación es el sexo y conseguir gustar y seducir a los miembros del sexo contrario. Son frecuentes las dudas sobre orientación sexual y la experimentación con estímulos fuertes como el alcohol, las drogas y el tabaco.

Adolescencia tardía 17: Los conflictos internos de identidad se van resolviendo, el grupo de amigos pierde importancia frente a la búsqueda de pareja. Teniendo en cuenta, que para algunos autores, la adolescencia termina cuando un joven es totalmente independiente emocionalmente y económicamente de sus padres, esta etapa puede alargarse muchísimo. Si lo vemos con un poco de humor negro, diríamos que uno no es adulto hasta que no tiene una hipoteca.

Teorías sobre la adolescencia

- **Teoría de la recapitulación de Hall:** Según Hall la adolescencia es un periodo conflictivo y transaccional de la evolución cultural humana. Stanley Hall primer expositor que muestra la adolescencia como una etapa de “sturm und drang”, tormentosa y conflictiva.

- **El proceso madurativo según Gessel:** Se centró en el concepto de procesos innatos y universales de maduración, en los cuales el desarrollo físico y conductual. Sus estudios acerca del crecimiento y desarrollo psicomotrices tiene vigencia hasta la actualidad.
- **El desarrollo psicosexual según Sigmund Freud:** Según Freud la adolescencia es la etapa final del desarrollo psicosexual que comienza con el nacimiento. Para Freud, la pubertad reactiva los conflictos genitales y pre genitales propios de la niñez, debiendo el individuo para alcanzar la plena madurez se capaz de superar las fijaciones y regresiones de etapas previas del desarrollo, los conceptos que aún se mantienen en la actualidad de este dicho autores la adaptación psicológica a los cambios corporales y el de tareas del desarrollo que implica desafíos instintivos y desarrollo del equilibrio.
- **Los aportes de Ana Freud:** Ella mostró cuidadosamente la psicología evolutiva de la pre adolescencia que debe ser manejado con diversos mecanismos de defensa así mismo detallo algunos como:
 - **La intelectualización modo** de huir de los impulsos que surge desde un cuerpo extraño.
 - **El ascetismo** mantener los impulsos bajo control a través de normas y prohibiciones.
 - **La formación reactiva** capacidad de transformar los impulsos agresivos o sexuales en su opuesto.
 - **La sublimación** es la transformación de un impulso instintivo en una acción socialmente útil y aceptada.
- **Erik Erickson y el concepto de identidad:** la adolescencia se caracteriza por una necesidad de mantenerla continuidad del sí mismo a pesar de los marcados cambios corporales

centrándose por lo tanto, en la búsqueda y mantención de la identidad propias de la adolescencia.

- **La perspectiva psicoanalítica revisada de Peter Blos:** Define el pre adolescencia como una etapa en el cual hay un aumento cuantitativo de fuerzas instintivas y una reaparición de conductas compensatorias que a veces difíciles de comprender para la familia o los profesores.

Características de la adolescencia

La adolescencia es una época de grandes y rápidos cambios, y se producen en el aspecto morfológico, fisiológico y psicológico.

- **Morfológico:** Representa biológicamente una fase intermedia que completa la de crecimiento, precediendo a la de pleno desarrollo. Los fenómenos más acusados son la evolución ósea y la evolución muscular. Se suelda las epífisis a las diáfisis y adquiere mayor volumen el aparato locomotor en sus partes blandas
- **Fisiológico:** La adolescencia es la diferenciación sexual completa de diferentes sexos, en el cambio total del organismo del ser humano.
- **Psicológicos:** La adolescencia, desde el punto de vista psicológico, es un período de experimentación, de tanteos y errores. El comportamiento está caracterizado por la inestabilidad en los objetivos, conceptos e ideales derivados de la búsqueda de una entidad propia. Es una época en la que los estados afectivos se suceden con rapidez y pueden encontrarse disociados de cualquier causa aparente, aspecto que desorienta enormemente a los adultos.
- **Social:** Es la etapa en la que se produce el proceso de identificación, es decir, la persona toma conciencia de su individualidad y de su diferencia respecto a los demás. Tras la

atribución de conflictividad se esconde la incapacidad para entender, desde la óptica adulta, lo que sucede en la mente del adolescente. Los padres dejan de ser unos personajes ideales y el adolescente comienza a encontrarles cada vez más defectos, hecho que muchos padres confunden con un rechazo del hijo hacia ellos, e incluso verbalizan que su hijo ya no les quiere, cuando en realidad no es más que la consecuencia de la superación de la infancia (dependencia); simplemente ahora los necesita menos. El mayor peligro del conflicto generacional no es que padres e hijos no se entiendan, sino que no se relacionen.

Problemas más frecuentes en las adolescentes

- **Problemas emocionales:** En el transcurso de su adolescencia uno de cada cinco adolescentes piensa que la vida no merece la pena vivirla. Estos frecuentes sentimientos pueden dar lugar a un estado depresivo que puede no ser evidente para los demás. Las ingestas alimenticias excesivas, la somnolencia y las preocupaciones excesivas sobre su apariencia física pueden ser también signos de malestar emocional. Las emociones del adolescente no suelen ser reconocidas ni siquiera por sus familiares o amigos.
- **Problemas sexuales:** Los dramáticos cambios físicos de la adolescencia pueden llegar a ser muy preocupantes para algunos adolescentes, especialmente para aquellos que son tímidos y que no desean hacer preguntas al respecto.. Más de la mitad de los adolescentes tendrán su primera experiencia sexual completa antes de los 16 años. Aquellos que comienzan tempranamente con relaciones sexuales tienen un mayor riesgo de embarazos no deseados y de problemas de salud.

Los nuevos riesgos para la salud que suponen la infección por HIV y el SIDA constituyen una preocupación.

- **Embarazo en las adolescentes:** Los embarazos no deseados son uno de los principales riesgos asociados a la práctica de la sexualidad en la adolescencia. Los factores que aumentan este riesgo son: La ausencia de información veraz. Más del 70% de los/as jóvenes consideran que están bien informados en materia de sexualidad, sin embargo observamos como determinados mitos están hoy en día aún muy extendidos entre la gente joven, No es de extrañar si tenemos en cuenta que prácticamente la mitad de los/as jóvenes obtienen la información o de sus amigos, o de revistas y películas.
- **Problemas conductuales:** Los adolescentes y sus padres suelen quejarse cada uno de la conducta del otro. Los padres con frecuencia sienten que han perdido cualquier tipo de control o influencia sobre sus hijos. Por su parte, los adolescentes, al mismo tiempo que desean que sus padres sean claros y les suministren una estructura y unos límites, sin embargo, se toman a mal cualquier restricción en sus libertades crecientes y en la capacidad para decidir sobre sí mismos sus padres no saben dónde están. Por tanto, es importante que ellos permitan a sus padres conocer dónde van, aunque también es recomendable que sus padres se tomen la molestia de preguntar.
- **Problemas escolares:** Los adolescentes que rechazan ir al colegio con frecuencia tienen dificultades en separarse de sus padres, y este problema puede haber tenido su origen ya en la escuela primaria. Este problema puede también manifestarse en forma de molestias del tipo de dolores de cabeza o estómago. Ante un adolescente que no desea ir al colegio es necesario comprobar la posibilidad de que esté siendo acosado por alguno de sus compañeros. La forma que tienen los padres

para poder ayudarles es asegurándose que el colegio tiene una política antia coso efectiva, e informando a los profesores de su hijo cuando precise de su ayuda.

- **Problemas con la ley:** La mayoría de la gente joven no viola la ley y aquellos que lo hacen son generalmente varones. Cuando lo hacen, generalmente lo hacen una sola vez. Las ofensas repetidas pueden reflejar una cultura familiar, aunque también pueden ser resultados de la infelicidad o del malestar emocional. Es necesario descartar la presencia de estos trastornos ante un adolescente que se mete de forma repetida en problemas.
- **Problemas de alimentación:** El sobrepeso es una causa frecuente de infelicidad en los adolescentes. Si son criticados o se ríen de su aspecto físico pueden disgustarse consigo mismos y llegar a deprimirse de forma significativa, estableciéndose un círculo vicioso, ellos hacen poco y comen para sentirse mejor, pero esto sólo hace que el problema del peso empeore. El hacer dieta puede realmente agravar la situación.
- **Las drogas y el alcohol:** La mayoría de los adolescentes no usan drogas, ni inhala pegamento, y la mayoría de los que lo hace no irá más allá de experimentar ocasionalmente con ellos. A pesar de la publicidad sobre otras drogas, el alcohol es la droga que con mayor frecuencia causa problemas a los adolescentes. La posibilidad del uso de cualquier tipo de droga debería ser considerada cuando los padres observen cambios repentinos y graves en la conducta de sus hijos.
- **Abuso:** Los abusos sexuales, físicos y emocionales pueden tener lugar en la adolescencia y pueden dar lugar a muchos de los problemas mencionados con anterioridad. Las familias con estos problemas precisan de ayuda especializada además de consejo legal ya que muchas de estas conductas constituyen

un delito que debe ser denunciado. No es infrecuente que el desconocimiento sea cómplice de la permisividad y que la ayuda en este orden de cosas resulte tardía.

2.2.2. El Maltrato

Es cualquier acto por acción u omisión realizado por individuos que dificultan su óptimo desarrollo.

El maltrato físico suele ser la forma de maltrato más fácil de detectar. Incluye cualquier manera de golpear, sacudir, quemar, pellizcar, morder, ahogar, empujar, azotar o cualquier otra acción que provoque lesiones en el cuerpo, deje marcas o produzca dolor físico. ⁽¹⁴⁾

El abuso sexual comprende cualquier tipo de contacto sexual entre un adulto y un menor de 18 años o entre dos menores entre los que existe una diferencia de edad considerable, y se produce también cuando una persona somete a otra, sin importar la edad.

El maltrato psicológico es el más difícil de detectar porque no deja marcas físicas. Este tipo de maltrato se produce cuando los gritos y el enojo van demasiado lejos o cuando se critica, amenaza, humilla o desprecia constantemente a un hijo, amigo hasta que su autoestima y sus sentimientos de valor personal se ven afectados. Al igual que el maltrato físico, el maltrato psicológico puede dañar y dejar secuelas emocionales. ⁽¹⁵⁾

La violencia familiar puede afectar a cualquiera y puede ocurrir en cualquier tipo de familia. En algunos casos, los padres se maltratan entre sí, algo que puede ser difícil para los niños que son testigos. Algunos padres maltratan a sus hijos y recurren a la violencia verbal o física como una manera de imponer la

disciplina. Pero el maltrato no sólo se da dentro de la familia. El acoso u hostigamiento también es una forma de maltrato. Acosar a otra persona a través de la intimidación, las amenazas o la humillación puede equivaler a una golpiza

2.2.3. El bullying

Es una palabra proveniente del vocablo Holandés que significa acoso. El primero que empleó el término "Bullying" en el sentido de acoso escolar en sus investigaciones fue Dan Olweus, quien implantó en la década de los '70 en Suecia un estudio a largo plazo que culminaría con un completo programa anti acoso para las escuelas de Noruega.

“El término “bullying”, que procede del inglés, sabemos que tiene el mismo origen que el término “mobbing” salvo que este último es más utilizado en el ámbito laboral y el otro se usa habitualmente hablado con el sentido de “acoso en instituciones educativas”. La palabra “bullying” pese a que se piense así, no procede del término inglés “bull” (toro) sino del vocablo holandés “boel” que significa “amante” pero en un sentido peyorativo ya que se aplicaba a los proxenetas. En lo que respecta al tecnicismo de “mobbing” cabe mencionar que su origen, a diferencia de lo que se piensa, no es inglés sino latino; así, encontramos que Marco Tulio Cicerón ya empleaba el término “mobile vulgus” (en la actualidad “mobbing”) en su obra “Phaenomena Aratea” Que quiere decir: “Ni una funesta querella, ni aún un desacuerdo patente, ni una violenta división había soliviantado al vulgo voluble, ni las olas embravecidas habían averiado las atrevidas barquillas” ⁽¹⁶⁾

Anteriormente esta palabra no era tan comentada, pero debido al incremento alarmante en casos de persecución y agresiones que

se están detectando en las escuelas, lo que lleva a muchos escolares a vivir situaciones verdaderamente aterradoras, es que ahora se está hablando más del tema.

El Bullying está presente en casi cualquier lugar, no es exclusivo de algún sector de la sociedad o respecto al sexo, aunque en el perfil del agresor sí se aprecia predominancia en los varones. Tampoco existen diferencias en lo que respecta a las víctimas. El agresor acosa a la víctima cuando está solo, en los baños, en los pasillos, en el comedor, en el patio. Por esta razón los maestros muchas veces ni por enterados están. Sin embargo no se trata de un simple empujón o comentario, se trata de una situación que si no se detiene a tiempo puede provocar severos daños emocionales a la víctima. Esta práctica que se vuelve frecuente en los niveles de secundarias, y en otras partes del mundo se está adaptando a la tecnología dando como resultado el cyber Bullying, es decir, el acoso a través de Internet específicamente en páginas web, blogs o correos electrónicos.

Tipos de bullying

Casi la mayoría de investigadores concuerdan en la existencia de cuatro formas de Bullying:

- **Físico:** conductas agresivas directas dirigidas contra el cuerpo, estos pueden manifestarse mediante patadas, lapos, empujones o conductas agresivas indirectas dirigidas contra la propiedad, como robar, romper, ensuciar y esconder cosas.
- **Verbal:** conductas como insultos, apodos, calumnias, burlas y hablar mal de otros. Este es el tipo de maltrato que mayor incidencia ha demostrado en las investigaciones.
- **Social:** conductas mediante las cuales se aísla al individuo del grupo, se le margina, se le ignora, se le hace el vacío.

- **Psicológicos:** son las formas de acoso que son más dañinos y que corroe en la autoestima, crean inseguridad y miedo. No obstante hay que considerar que todas las formas de Bullying tienen un componente psicológico implícito.

Con el avance de la tecnología se está observando un rápido desarrollo y utilización de los medios informáticos y teléfonos celulares para generar nuevas modalidades de Bullying, como son el ciberbullying y el dating violence:

- **Ciberbullying:** consiste en el uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación como internet (correo electrónico, mensajería instantánea o “chat”, páginas web o blogs) y el celular. Es una forma de acoso indirecto en la que no es necesario la identidad del agresor (anonimato); también se usan imágenes grabadas a la víctima de forma vejatoria. Una de estas formas se denomina *happy shapping*: se realizan grabaciones de agresiones físicas brutales o vejaciones que son difundidas a través del teléfono móvil o internet.
- **Dating violence:** es el acoso entre parejas de adolescentes, donde prevalece el chantaje emocional. Es considerado como la antesala de la violencia de género.

Participantes del bullying

- **Agresor:** Suelen ser fuertes físicamente, impulsivos, dominantes, con conductas antisociales y poco empáticos con sus víctimas. Se pueden distinguir tres tipos de acosadores:
 - **Acosador intelectual:** Es aquel que con buenas habilidades sociales y popularidad en el grupo, es capaz de organizar o manipular a otros para que cumplan sus órdenes.

- **Acosador poco inteligente:** Es aquel que manifiesta un comportamiento antisocial y que intimida y acosa a otros directamente, a veces como reflejo de su falta de autoestima y de confianza en sí mismo.
 - **Acosador víctima:** Es aquel que acosa a compañeros más jóvenes que él y es a la vez acosado por chicos mayores o incluso es víctima en su propia casa.
- **La Víctima:** Suelen ser niños tímidos, inseguros, mantienen una excesiva protección de los padres, menos fuertes físicamente, etc. Existen dos tipos de víctima:
- **Víctima pasiva:** Suele ser débil físicamente e insegura, por lo que resulta un objetivo fácil para el acosador. Otras características de las víctimas pasivas serían: escasa autoestima, ausencia de amigos, depresión, aunque algunos de estos rasgos podrían ser consecuencia del acoso.
 - **Víctima provocadora:** Suele tener un comportamiento molesto e irritante para los demás. En ocasiones, sus iguales les provocan para que reaccionen de manera inapropiada, por lo que el acoso posterior que sufren podría llegar a parecer justificado.

Bullying o acoso escolar.

El significado léxico del término “bullying” o acoso escolar no es fácil de definir, ya que depende de la percepción desde la que se estudie.

La Real Academia de la lengua española, define acoso como “perseguir sin darle tregua a un animal o a una persona consistente en un trato vejatorio y descalificador con el fin de desestabilizarla psíquicamente”.⁽¹⁷⁾

Una definición más amplia es la que se da en los Estados Unidos en el año 2001 en la “No child left behind act” (NCLBA) en la que se dice que el término acoso escolar se aplica a aquellas conductas relativas a la identidad de un alumno, o a la percepción de esa identidad, concernientes a su raza, color, nacionalidad, sexo, minusvalía, orientación sexual, religión o cualesquiera otras características distintivas que fueren definidas por las autoridades regionales o municipales competentes. ⁽¹⁸⁾

El Defensor del Menor de la Comunidad de Madrid, define el acoso escolar como una acción reiterada a través de diferentes formas de acoso (físico o psicológico) u hostigamiento entre dos alumnos o entre un alumno y un grupo de compañeros en el que la víctima está en situación de inferioridad respecto al agresor o agresores.

En lo que respecta a las instituciones jurídicas especializadas del Estado, define el acoso escolar como incidentes entre alumnos o estudiantes que se prolongan durante un período de tiempo, pudiendo consistir en actos violentos que lo integran: agresiones físicas, amenazas, vejaciones, coacciones, insultos o en el aislamiento deliberado de la víctima que degenera en una relación jerárquica de dominación, sumisión entre acosador/es y acosado. También se caracteriza por el deseo consciente de herir, amenazar o asustar por parte de un alumno frente a otro no sólo físicamente, sino también psicológicamente o emocionalmente que es menos visible para los profesores, pero que es extremadamente doloroso.

Podemos deducir de estas definiciones que la palabra “bullying” o acoso escolar no es nada fácil de tratar y que no se puede llegar a establecer una definición común pues el concepto de acoso es

algo muy general y que no es fácil de describir con la precisión científica que éste requiere.

Teorías psicológicas del Bullying.

Desde un punto de vista psicológico, el acoso escolar viene caracterizado porque en él básicamente hay tres personajes fundamentales como son: el agresor, la víctima y los observadores. Las causas por las que el agresor emprende acoso contra otro compañero son diversas.

El agresor, en líneas generales, suele ser una persona violenta; en numerosas ocasiones son personas con un ambiente violento en sus familias a tenor de lo cual les hace que su comportamiento para con los demás sea aquello que aprendió en dicho entorno; en otros casos es la sociedad misma la que hace que el agresor se comporte de forma violenta, ya que éste se jacta de que en la sociedad se ofrecen oportunidades diferentes para cada uno de sus miembros y que es injusta con el ajeno.

Analizando esta cuestión desde una perspectiva teórica de la Psicología evolutiva encontramos el origen de la agresividad socio moral en los siguientes modelos explicativos: ⁽¹⁹⁾

- **Modelo psicoanalítico:** Considera la agresividad como un instinto básico con poderosas raíces biológicas que inciden en el consciente individual y colectivo. Según este modelo, la agresividad es un componente innato. Sobre este modelo, la solución residiría en la educación, ya que a través de ésta los seres humanos conseguirían controlar sus impulsos agresivos.
- **Hipótesis teórico – descriptiva de la frustración:** Esta hipótesis sostiene que existe una relación directa entre las conductas agresivas y la ansiedad incontrolada derivada de las

dificultades en el logro de las metas. En este caso el autocontrol sobre la frustración determinaría el progresivo autodominio sobre las respuestas agresivas.

- **Conductismo social:** Relaciona la agresividad con el aprendizaje vicario y con el modelo social. Desde esta perspectiva, la emergencia de problemas de “violencia gratuita” entre sujetos en la sociedad actual, se suele relacionar con la excesiva exposición a escenas de violencia que se difunden a través de los medios de comunicación (dígase películas violentas, dibujos animados violentos, escenas de noticias que pueden herir sensibilidades, etc.). En este sentido quien debiera dar solución al problema sería la sociedad misma, no permitiendo que los individuos vieran este tipo de escenas violentas.
- **La etología:** Ha explicado la naturaleza innata y en cierta medida adaptativa de la agresividad animal sin que esto signifique tolerancia hacia un determinismo biológico que los etólogos no reconocen como propio. La violencia supondría un sistema de hostilidad destinado a la defensa personal del territorio y de los derechos individuales. Este modelo fue criticado por Raytner y Dann argumentando que la aceptación de la existencia de un impulso innato de agresividad libera a la sociedad de la responsabilidad de construir un mundo pacífico y justo. Eibl – Eibesfeld propone la negociación verbal como una vía de solución del conflicto producido por la confrontación de intereses y motivos en los que, por su condición, pueden verse enfrentados los individuos por sus posiciones y metas.
- **Perspectiva cognitiva:** Vincula el comportamiento y el desarrollo sociomoral al progresivo despliegue de estructuras cognitivas que incluye la elaboración personal de criterios morales sobre cómo comportarse con justicia y equidad con los otros. Piaget vincula el comportamiento moral al desarrollo del

conocimiento socioconvencional y sociomoral. Interpreta a sí mismo que la progresiva adquisición del juicio moral autónomo a las relaciones entre iguales y a las situaciones de juegos de reglas, como escenarios en los que el proceso cognitivo provoca la confrontación de intereses diversos y lleva a los niños a la elaboración de normas justas para todos. Así, el conocimiento moral, se desarrollaría progresivamente de forma paralela al resto de las capacidades cognitivas. Partiendo del egocentrismo individual, que impediría a los niños ser igualitarios, se progresaría hacia la elaboración de juicios morales autónomos, cosa que no ocurriría hasta una edad avanzada de la niñez. La capacidad intelectual de la empatía, la autonomía moral, el pensamiento igualitario y unos buenos conceptos sobre lo que es justo y lo que no lo es, serían elementos que estarían en la base de la comprensión de los otros como verdaderos semejantes en derechos y deberes. El continuador de la teoría de Piaget sobre el desarrollo moral es Kohlberg, quien reconoce que no todos los individuos tiene la oportunidad de vivir las experiencias necesarias ni en la forma adecuada para llegar a desarrollar un nivel de conciencia moral ajustado a su propio comportamiento social.

- **Perspectiva teórica de la psicología vigotskiana o psicología sociocultural** (Vigotski, 1934): Para este psicólogo primero se produce el hecho en el plano interpsicológico (interpersonal) y luego en el plano intrapsicológico (conciencia individual del hecho). El sujeto adquiere mediante su participación en actividades microsociales, el significado sociocultural de los procesos en los que participa, lo que da sentido a los hechos. De estas actividades de las que participa, el individuo recibe una permanente influencia mediática de la cultura a través de los instrumentos simbólicos y prácticos que están presentes en las mismas. ⁽²⁰⁾

Deberíamos pensar que desde esta perspectiva teórica, los fenómenos de violencia y maltrato de los escolares pueden ser el resultado de su participación en procesos interpersonales que filtran la violencia estructural de la propia sociedad y que la propia actividad compartida se internalizará como violenta si incluye contravalores como la injusticia, el abandono afectivo o el propio maltrato.

Teorías explicativas

- **Contextuales o ecológicas:** la conducta agresiva es el resultado de la interacción compleja entre las características del niño y otros factores que surgen de los distintos contextos y de los valores imperantes en los que vive.
- **De las habilidades sociales:** es el resultado de un déficit de las competencias sociales apropiadas, que son distintas en los agresores y en las víctimas. Los agresores obtienen puntuaciones más altas que las víctimas en las pruebas de habilidades sociales.
- **De la mente:** se refiere a la habilidad que poseen las personas para atribuir estados mentales a ellos mismos o a otros, con el objeto de explicar y predecir la conducta. Los agresores requieren un elevado grado de elaboración en sus teorías mentales, ya que han de conseguir que la víctima sienta la agresión (ataque directo o rechazo) a la vez que los espectadores lo aprueben.
- **Conductista:** es el resultado del aprendizaje por imitación de modelos violentos. Esto se produce en la medida en que el sujeto se identifique con el modelo de acuerdo con su escala de enfado e ira o su nivel de resistencia siendo ansioso y con tendencia a encolerizarse. Además, la observación de un modelo que es recompensado por su conducta violenta

disminuye la inhibición propia y habitual para actuar de la misma forma.

- **Bioquímica:** los procesos bioquímicos, neuronales y hormonales son fundamentales en las conductas agresivas; las cuales se desencadenan por una serie de procesos bioquímicos internos y en el que las hormonas desempeñan una función decisiva.
- **Psicoanalítica:** el individuo porta dentro de sí energía suficiente para destruir a su semejante y a sí mismo (pulsión de muerte).
- **Frustración-agresión:** la conducta agresiva es el resultado de la no satisfacción de las necesidades básicas, así como de la frustración incontrolada por deseos o necesidades no básicas.
- **Mimética:** el deseo está en la base de las relaciones agresivas y es de carácter mimético, esto es, la imitación del deseo de otro, copiar el deseo de otro por un objeto, que puede ser real (dinero, una persona...) o metafísico (el prestigio, el honor, la bandera... o nada).
- **Clásica del dolor:** el dolor, físico o psíquico, es en sí mismo suficiente para activar las conductas agresivas, hay una relación directa entre la intensidad del estímulo (dolor) y la respuesta (agresión).
- **Catártica:** catarsis es la expresión repentina de sentimientos, afectos... reprimidos cuya liberación es necesaria para mantener el estado de relajación adecuado, en caso contrario explotarán comportamientos agresivos.
- **Etología de la agresión:** se engloban todas las corrientes del conocimiento que consideran a la agresión como una conducta innata, impulsiva, relegada a un nivel inconsciente casi fisiológico. Debido a la espontaneidad de la conducta violenta no hay ningún placer asociado a ella. En esta corriente teórica se incluyen los etólogos y los psicoanalistas.

- **Construcción social:** las relaciones sociales se constituyen y mantienen en base a conflictos de intereses, pero cuando fallan los instrumentos mediadores, estrategias y procedimientos pacíficos de resolución de conflictos es cuando aparece la conducta agresiva o violenta.

La “Teoría del Aprendizaje Social” ⁽²¹⁾

La agresión tiene muchos determinantes y diversos propósitos (**Bandura, 1973**) y por ello la **Teoría del Aprendizaje Social** pretende ofrecer un modelo explicativo más amplio que el de “Frustración-Agresión”, para abarcar las condiciones que regulan todas las facetas de la agresión, sea individual o colectiva, sancionada personal o institucionalmente. Esta teoría define a la agresión como la conducta que produce daños a la persona y la destrucción de la propiedad y ese daño puede adoptar formas psicológicas (devaluación y degradación) o forma física.

En la valoración de este daño intervienen procesos de clasificación social (juicios subjetivos) mediatizados o influenciados por factores como el sexo, la edad, el nivel socioeconómico y la procedencia étnica del agresor.

Esta teoría explica la conducta humana y el funcionamiento psicológico como el producto de la interacción recíproca y continua entre el individuo y el medio ambiente, admitiendo la participación no solo de factores sociales o aprendidos, sino también de factores de tipo biológico o genéticos. En concreto, Bandura, afirma que las personas no nacen con repertorios prefabricados de conducta agresiva, sino que pueden adquirirlos, bien sea por observación de modelos o por experiencia directa, aunque afirma que “estos nuevos modos de conducta no se forman únicamente a través de la experiencia, sea esta directa u

observada. Obviamente, la estructura biológica impone límites a los tipos de respuestas agresivas que pueden perfeccionarse y la dotación genética influye en la rapidez a la que progresa el aprendizaje”.

El aprendizaje por observación de modelos agresivos no se produce de forma automática, dado a que algunas personas no centran su atención en los rasgos esenciales del modelo, o sencillamente olvidan lo observado. Para conseguir algún grado de recuerdo es imprescindible representar mediante palabras, imágenes, signos o símbolos. Pero incluso esto, no es suficiente para comportarse de forma agresiva, pudiéndose interferir la realización conductual cuando la persona no posee las capacidades físicas, cuando carece de los medios necesarios para ejecutar la agresión, cuando la conducta no tiene valor para ella, o cuando la conducta está sancionada de forma negativa. Es decir, que aun habiendo aprendido conductas agresivas, el medio sociocultural jugará un papel determinante en su ejecución o no.

Se reconocen tres fuentes principales del modelado de la conducta agresiva.⁽²¹⁾

Las influencias familiares son las que mayor repercusión tienen en la vida de las personas, por su disponibilidad de modelos y por las carencias que pueden ocasionar; muchas investigaciones avalan este punto. Se destaca el modelamiento simbólico a través de la televisión, ya que los patrones de respuesta transmitidos gráfica o verbalmente, pueden aprenderse a través de la observación de una manera tan eficaz como aquellos presentados mediante demostraciones sociales. Otros investigadores demostraron que la exposición a la violencia televisada incrementa la agresividad interpersonal.

La conducta agresiva puede aprenderse también por experiencia directa, mediante recompensas y castigos otorgados ante ejecuciones de ensayo y error. Patterson, afirman que un niño pacífico puede convertirse en agresivo, mediante un proceso en el que otro ejerce el papel de víctima y posteriormente contraataca con resultados exitosos. Ello obedecería a que “las influencias del modelamiento y del reforzamiento operan conjuntamente en el aprendizaje social de la agresión en la vida diaria”. La teoría, más allá del aprendizaje de la conducta agresiva, hace referencia a los elementos que la activan y canalizan. Son los denominados “instigadores”, como el modelamiento con función discriminativa, desinhibitoria, de activación emocional o de intensificación del estímulo, el tratamiento aversivo (ataques físicos, amenazas, insultos, etc.), la anticipación de consecuencias positivas y el control instruccional (recompensar la obediencia a determinadas órdenes que exigen conductas agresivas y violentas y castigar su incumplimiento).

La conducta agresiva está controlada en gran medida por sus consecuencias, por lo que si alteramos los efectos que produce, puede ser modificada. La agresión tiene un valor funcional muy distinto para cada persona, y aun, varía dentro del propio individuo dependiendo de las circunstancias. Como control se utiliza el reforzamiento extremo directo, el reforzamiento vicario y el contra reforzamiento.

Los patrones de reforzamiento o de castigo pueden alterarse independientemente de las circunstancias o de la víctima de la agresión mediante prácticas de exoneración que pueden adoptar diferentes formas: atenuación de la agresión por comparación ventajosa, justificación de la agresión en función de principios más elevados (libertad, justicia, paz, igualdad, etc), desplazamiento de

la responsabilidad, deshumanización de las víctimas; atribución de culpa a las víctimas, falseamiento de las consecuencias; o desensibilización graduada.

Este enfoque rechaza abiertamente la concepción innata de la agresividad humana, pues traslada el origen de la agresión del individuo al medio social. No lo conceptualiza ni como pulsión ni como instinto, sino como una de las múltiples respuestas que pueden darse no solo ante la frustración, sino ante cualquier otra situación conflictiva.

Necesidades del Adolescente

Para abordar el fenómeno del maltrato, consideraremos las necesidades, incluyendo todas aquellas situaciones que, si bien no tienen una implicación legal o médica evidente, constituyen un riesgo para su adecuado desarrollo personal y, por tanto, una señal de alarma. Para ello es necesario saber cuáles son las necesidades infantiles y las consecuencias de no ser atendidas de forma adecuada, dando origen a las diferentes formas de maltrato infantil.

Las necesidades pueden definirse como aquellas condiciones o características comunes a todos los seres humanos, que han de cumplirse para potenciar y estimular su desarrollo, y hacen referencia a aspectos físico-biológicos, cognitivos, emocionales y sociales. La adecuada satisfacción de necesidades básicas y universales establece el límite entre el “buen trato” y el “mal trato” y constituye la clave del bienestar. De hecho, la inadecuada atención es lo que da lugar a las diferentes formas de maltrato y desprotección.

- **Necesidades físico-biológicas:** Son las condiciones que deben cumplirse para garantizar la subsistencia y un desarrollo

físico saludable, en ella están las necesidades de alimentación, temperatura, higiene, sueño, actividad física, protección de riesgos y la salud. La adolescencia se caracteriza, porque precisan de una supervisión y cuidado de un adulto responsable el cual debe vigilar y proporcionar todas las necesidades físicas y de salud.

- **Necesidades cognitivas:** En ella se consideran a las condiciones que deben darse para que las personas puedan conocer y estructurar las experiencias del mundo que les rodea, mediante la adquisición de técnicas y elementos necesarios para la comunicación con las demás personas de su entorno. En este tipo de necesidades están incluidas la estimulación sensorial, la exploración física y social, y la comprensión de la realidad física y social. Para satisfacer estas necesidades el adulto debe proporcionar una estimulación adecuada, respuestas adaptadas a sus capacidades de comprensión, supervisión y control para la adquisición de conocimientos, y garantizar la educación básica - superior.
- **Necesidades emocionales y sociales:** Se hace referencia a las condiciones que debe reunir para un desarrollo afectivo adecuado y saludable, como estrategias de expresión de sentimientos y conductas de interacción con los demás, en donde se expondrá la necesidad de ser querido, protegido, apoyado, aceptado, motivado y valorado, así como la necesidad de establecer relaciones de confianza, amistad y compañerismo con los demás, participar en actividades comunes como los juegos, y de esta forma desarrollar conductas progresivamente más autónomas.

El acoso escolar

Ordinariamente, suele considerarse que el acoso va acompañado de una “ley del silencio” donde se ve, oye, toca y conoce lo que

sucede, pero “**no se hace nada**”. ¿Por qué? ¿Qué impide tomar acción? ¿A quién o a quienes le corresponde hacer lo correcto para disminuir o ponerle límites a este mal hábito, a esta Plaga Social venenosa que parecería parte de la vida de las personas? Pues bien... Lo primero es hablar de Amor propio, de Seguridad y estabilidad emocional, mental y espiritual. Segundo, hablar de Modelos teóricos de Aprendizaje en el niño, tercero de Educación y enseñanza, cuarto de Evaluación y Ayuda, y Quinto de Implantación de Programas Innovadores de modificación de conducta. Aquí se necesita integrar a todo aquel profesional de todas las ramas en un deseo genuino y verdadero de establecer canales de comunicación asertiva para el mejoramiento académico, personal y psicológico del posible desertor escolar. Las escuelas públicas o privadas son los lugares favoritos para demostrar estas conductas antisociales tanto en estudiantes, como en adultos. No obstante, son precisamente los niños los más afectados e impactados en el escenario escolar por actos de violencia o “Bullying” diariamente. Muchos educadores han visto esta mala práctica, como algo que está en la norma del niño y más que nada del adolescente. Sus acciones negativas reciben la honrosa justificación de falta de madurez, disciplina, problemas psicológicos o simplemente presiones sociales. Nada más lejos de la realidad. El niño “Bullie” o “Abusador” ⁽²²⁾ es una bomba de tiempo en la escuela y si no recibe ayuda, tratamiento y disciplina a tiempo se convertirá en una amenaza social para su familia, sus amigos, su trabajo y su país en un futuro.

Entre los tipos de acoso escolar tenemos:

- **Bloqueo social:** Agrupa las acciones de acoso escolar que buscan bloquear socialmente a la víctima. Todas ellas buscan el aislamiento social y su marginación impuesta por estas

conductas de bloqueo. Son ejemplos las prohibiciones de jugar en un grupo, de hablar o comunicar con otros, o de que nadie hable o se relacione con él, pues son indicadores que apuntan un intento por parte de otros de quebrar la red social del niño. Se incluye dentro de este grupo de acciones el meterse con la víctima para hacerle llorar. Esta conducta busca presentar al niño socialmente, entre el grupo de iguales, como alguien flojo, indigno, débil, indefenso, estúpido, llorica, etc. El hacer llorar al niño desencadena socialmente en su entorno un fenómeno de estigmatización secundaria conocido como mecanismo de chivo expiatorio. De todas las modalidades de acoso escolar es la más difícil de combatir en la medida que es una actuación muy frecuentemente invisible y que no deja huella. El propio niño no identifica más que el hecho de que nadie le habla o de que nadie quiere estar con él o de que los demás le excluyen sistemáticamente de los juegos.

- **Hostigamiento:** Agrupa aquellas conductas de acoso escolar que consisten en acciones de hostigamiento y acoso psicológico que manifiestan desprecio, falta de respeto y desconsideración por la dignidad del niño. El desprecio, el odio, la ridiculización, la burla, el menosprecio, los moteos, la crueldad, la manifestación gestual del desprecio, la imitación burlesca son los indicadores de esta escala.
- **Manipulación social:** Agrupa aquellas conductas de acoso escolar que pretenden distorsionar la imagen social del niño y “envenenar” a otros contra él. Con ellas se trata de presentar una imagen negativa, distorsionada y cargada negativamente de la víctima. Se cargan las tintas contra todo cuanto hace o dice la víctima, o contra todo lo que no ha dicho ni ha hecho. No importa lo que haga, todo es utilizado y sirve para inducir el rechazo de otros. A causa de esta manipulación de la imagen social de la víctima acosada, muchos otros niños se suman al

grupo de acoso de manera involuntaria, percibiendo que el acosado merece el acoso que recibe, incurriendo en un mecanismo denominado “error básico de atribución”.

- **Coacción:** Agrupa aquellas conductas de acoso escolar que pretenden que la víctima realice acciones contra su voluntad. Mediante estas conductas quienes acosan al niño pretenden ejercer un dominio y un sometimiento total de su voluntad. La víctima hace las cosas contra su voluntad proporcional a los que fuerzan o tuercen esa voluntad diferentes beneficios, pero sobre todo poder social. Los que acosan son percibidos como poderosos, sobre todo, por los demás que presencian el doblegamiento de la víctima. Con frecuencia las coacciones implican que el niño sea víctima de vejaciones, abusos o conductas sexuales no deseadas que debe silenciar por miedo a las represalias sobre sí o sobre sus hermanos.
- **Exclusión social:** Agrupa las conductas de acoso escolar que buscan excluir de la participación al niño acosado. El “tú no”, es el centro de estas conductas con las que el grupo que acosa segrega socialmente al niño. Al ningunearlo, tratarlo como si no existiera, aislarlo, impedir su expresión, impedir su participación en juegos, se produce el vacío social en su entorno.
- **Intimidación:** Agrupa aquellas conductas de acoso escolar que persiguen amilanar, amedrentar, apocar o consumir emocionalmente al niño mediante una acción intimidatoria. Con ellas quienes acosan buscan inducir el miedo en el niño. Sus indicadores son acciones de intimidación, amenaza, hostigamiento físico intimidatorio, acoso a la salida del centro escolar.
- **Amenaza a la integridad:** Agrupa las conductas de acoso escolar que buscan amilanar mediante las amenazas contra la integridad física del niño o de su familia, o mediante la extorsión

2.2.4. Perfil del acosador

El perfil genérico del acosador es el de una persona fría, con poco o ningún respeto por los demás. El sentimiento de inferioridad opera en forma de culpabilidad, que el acosador siente por no poseer atributos que él estima ideales. Los defectos físicos, intelectuales o emocionales generan un sentimiento de inferioridad que la persona intenta compensar superando esas carencias mediante el desarrollo de un complejo de superioridad. El complejo de superioridad hace que el acosador viva en la ficción de la posesión de valores, atributos y cualidades que en realidad no posee, negándolos en los demás de manera defensiva. Cuando surge en su entorno una persona (la víctima) que sí posee en verdad tales características, ello supone para el acosador un verdadero choque con la realidad. Su reacción ante esa dolorosa realidad suele consistir en negar, eliminándola, la fuente de la disonancia, desarrollando el psicoterror contra la víctima. El objetivo es hacer desaparecer a la víctima del horizonte psicológico del acosador porque sus capacidades suponen para éste una destabilización psicológica.

Según Iñaki Pinuel y Zavala, los acosadores son "personas que tienen una profunda alteración de la personalidad. Son sujetos que carecen de moral; que no dudan en eliminar a un posible competidor. ⁽²³⁾ El acosador también puede ser un individuo narcisista, con un profundo complejo de inferioridad; pero que, ante los demás, siempre está diciendo lo mucho que vale. Estos sujetos tienden a rodearse de personas mediocres o sumisas que confirman esta idea que tienen de sí mismos, muy hábiles en la manipulación de los otros, tanto para conseguir su colaboración anónima y silenciosa, como para maltratar.

Su perfil psicológico tiene las siguientes características:

- **Falta de empatía:** son incapaces de ponerse en el lugar del otro, se centran en sí mismos pero buscan el apoyo de los demás. Son insensibles, incapaces de deprimirse y de experimentar auténticos sentimientos de duelo o tristeza.
- **Irresponsables y carentes de sentimiento de culpa:** tienen dificultades para tomar decisiones en su vida diaria y necesitan que otras personas asuman esa responsabilidad. Se defienden mediante mecanismos de proyección y de negación de la realidad, le adjudican la culpa al otro.
- **Mentira compulsiva y sistemática:** Suelen llevar una doble vida y se hacen pasar por víctimas. Fingen la apropiación de las características que les franquean la confianza de los demás. Son impostores que fingen para dar imagen de buena persona. Se nota con claridad que mienten.
- **Megalomanía y discurso mesiánico:** se colocan en posición de referencia del bien y del mal, exhiben valores morales irreprochables. Consiguen así dar una buena imagen de sí mismos, no son capaces de ser concretos y cuando lo intentan pasan al extremo de los detalles insignificantes.
- **Encanto personal:** entran en relación con los demás para seducirlos. Se les suele describir como encantadores, de ahí la reacción de asombro de su entorno cuando son descubiertos
- **Vampirismo y estilo de vida parasitario:** siente una envidia muy intensa hacia los que parecen poseer cosas que ellos no poseen, sobre todo hacia los que gozan de la vida. Son muy pesimistas y la vitalidad de los demás le señala sus propias carencias. Para afirmarse tiene que destruir. Compensa su déficit de autoestima con el rebajamiento de sus víctimas y la exaltación de sus supuestas cualidades. Son incapaces de realizar tareas que otros harían sin la menor dificultad.
- **Paranoia:** el perverso narcisista toma el poder mediante seducción, el paranoico por la fuerza, se sitúa y se hace

percibir por los demás como víctima de las personas a las que agrede, que supuestamente le han traicionado.

- **Manipulación premeditada:** suele seguir siempre el mismo patrón: fase de estudio y evaluación, fase de manipulación y fase de confrontación. La presencia de distorsiones cognitivas tienen que ver con el hecho de que su interpretación de la realidad suele eludir la evidencia de los hechos y suele comportar una delegación de responsabilidades en otras personas. Así, normalmente responsabiliza de su acción acosadora a la víctima, que le habría molestado o desafiado previamente.

2.2.5. Como saber si se sufre de bullying ⁽²⁴⁾

La mayoría de las veces los padres y profesores son los últimos en enterarse de lo que les ocurre a los chicos. La vergüenza o el miedo a las represalias son los principales motivos, Si descubre en sus alumnos, alguno de estos signos, actúe, esperar a que el asunto se arregle sólo, no sirve de nada,

Para los padres

- Cambios en el comportamiento del adolescente. Como cambios de humor, tristeza, llantos o irritabilidad.
- Pesadillas, cambios en el sueño y /o en el apetito.
- Dolores somáticos, dolores de cabeza, de estómago, vómitos.
- Pierde o se deterioran sus pertenencias escolares o personales, gafas, mochila, pantalones rotos de forma frecuente.
- Aparece con golpes, hematomas o rasguños, dice que tiene frecuentes caídas o accidentes.
- No quiere salir, ni se relaciona con sus compañeros
- No acude a excursiones, visitas, etc, del colegio.

A los docentes

- La relación de los alumnos y alumnas en los pasillos y en el patio. En el recreo, no olvidemos que los peores momentos se sufren cuando los profesores no están presentes.
- Las “pintadas” en las puertas de baños y paredes (Qué nombres aparecen habitualmente).
- La no participación habitual en salidas del grupo.
- Darle importancia a las risas o abucheos repetidos en clase contra determinados alumnos
- Estar atentos a aquellos alumnos que sean diferentes. Por su forma de ser o aspecto físico. Se queja de forma insistente de ser insultado. Agredido. Burlado...
- Si comenta que le roban sus cosas en el colegio con frecuencia
- Investigar los cambios inexplicables de estados de ánimo. Tristeza, aislamiento, lágrimas o depresión sin motivo aparente
- Escasas relaciones con compañeros de colegio
- Evidencias físicas de violencia y de difícil explicación, moratones. Rasguños o cortaduras cuyo origen no alcanza a explicar, ropa rasgada o estropeada. Quejas somáticas constantes del alumno, dolores de cabeza, estomago cuya causa no está clara.
- Variaciones del rendimiento escolar.

2.2.6. Marco normativo sobre el bullying.

Se debe anotar que existe una gran cantidad de normas jurídicas, de disímiles rangos y fuentes, que hacen exigibles en el Perú una atención preferente, una preocupación prioritaria y una solución integral respecto del bullying, tanto de la sociedad civil como fundamentalmente del Estado.

Nosotros como enfermeros debemos afrontar este problema y proteger a los niños y adolescentes, porque están en juego su

dignidad y sus derechos fundamentales. No haremos aquí un recorrido exhaustivo, pero sí resumiremos el panorama jurídico sobre la materia, apuntando solamente las principales disposiciones que lo componen:

En el Derecho Internacional podemos resaltar:

La Convención sobre los Derechos del Niño ⁽²⁵⁾, que dispone, entre otras cuestiones, que: "Los Estados Partes tomarán todas las medidas apropiadas para garantizar que el niño se vea protegido contra toda forma de discriminación o castigo por causa de la condición, las actividades, las opiniones expresadas o las creencias de sus padres, o sus tutores o de sus familiares" (artículo 2.2);

"En todas las medidas concernientes a los niños que tomen las instituciones públicas o privadas de bienestar social, los tribunales, las autoridades administrativas o los órganos legislativos, una consideración primordial a que se atenderá será el interés superior del niño" (artículo 3.1);

"Los Estados se comprometen a asegurar al niño la protección y el cuidado que sean necesarios para su bienestar (...)" (artículo 3.2);

"Los Estados adoptarán todas las medidas legislativas, administrativas, sociales y educativas apropiadas para proteger al niño contra toda forma de perjuicio o abuso físico o mental, descuido o trato negligente, malos tratos o explotación, incluido el abuso sexual (...)" (artículo 19.1).

Por ende, esta preceptiva internacional obliga al Estado a proveer protección a los menores y a obrar de acuerdo con el principio del interés superior del niño.

A mayor abundamiento, pueden enunciarse otros tratados internacionales pertinentes, tales como la Convención Americana sobre Derecho Humanos, el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, etc., que también consagran el deber de protección de la infancia.

La norma debe establecer con toda claridad los alcances de una política de convivencia institucionalizada en la escuela. La seguridad de las escuelas debe ser considerada una medida de interés público y prioritario ya que el acoso escolar es un factor de riesgo para toda la población escolar sin excepción.

En otros países se han dado leyes contra el acoso en donde se privilegian las medidas punitivas contra los agresores y dejan en un segundo plano a las víctimas, a los espectadores y a las causas del acoso escolar sin que su eficacia haya sido aún acreditada.

2.2.7. Prevención del acoso escolar

La mayoría de las veces, los padres y los profesores no se llegan a enterar del acoso escolar que sufren hijos y alumnos, y otras veces, se enteran de forma tardía, debido a que la víctima tiende a callar por miedo a represalias o por vergüenza, por eso, los adultos tienen que estar muy atentos a los indicadores de este fenómeno.

Uno de cada cuatro alumnos, desde inicial hasta secundaria, es víctima de violencia y acoso escolar. En España, El 75% de los alumnos han sido testigos de violencia escolar, más del 30% de

los alumnos encuestados declaran sufrir agresiones verbales con cierta frecuencia, cerca de un 9% sufre amenazas con la finalidad de infundirle miedo, y más de un 4% padece agresiones físicas directas. Sólo 1 de cada 3 alumnos que sufre acoso es capaz de denunciarlo. ⁽²⁴⁾

Educar no sólo consiste en la transmisión de conocimientos, sino también en la formación de las personas, por eso la educación en valores es un trabajo tanto de los padres, como en los colegios y de todos aquellos que ejercen una labor educativa con los menores, es decir, abuelos, familiares u otras personas a cargo.

Acciones de prevención desde el hogar

Es labor de los padres educar a los hijos, prepararlos y guiarlos para que aprendan a elegir el camino correcto, a actuar adecuadamente y a afrontar las diferentes situaciones que se irán encontrando a lo largo de sus vidas.

La familia es la principal fuente de amor y educación de los niños; a partir de ella el niño aprende a socializarse basado en los valores, normas y comportamientos enseñados en casa; evitando que el hogar se convierta en un escenario hostil o por el contrario demasiado permisivo, teniendo en cuenta de que esto siempre llevará a que los niños adquieran conductas agresivas. Otro papel de la familia es basarse normalmente en el amor y la comunicación entre padres e hijos, la observación para detectar inmediatamente cualquier conducta anormal, estar pendiente de las actividades de su hijo, la existencia de límites y normas ayudar a sus hijos a controlar sus emociones y comportamientos hacia los demás de tal manera que puedan convivir sanamente.

Los padres deberían:

- Educar a los hijos ofreciéndoles tiempo de calidad para estar con ellos.
- Los padres deben ser ejemplo de todo para los hijos.
- Enseñar y transmitir valores como: el respeto, la igualdad y la tolerancia.
- Enseñar los modales adecuados (a ser amable, a dar las gracias, decir por favor, a disculparse)
- Guiarles pero evitando sobreprotegerlos para evitar producirles inseguridad.
- Poner límites a su conducta cuando ésta es inapropiada, sin ser excesivamente autoritarios ni tampoco demasiado permisivos.
- Trabajar la empatía, es decir, la capacidad de ponerse en el lugar del otro y experimentar sus sensaciones.
- Trabajar en el autocontrol de impulsos de manera que cuando se sienta ira no se actúe de forma incontrolada.
- Educar en la no violencia.
- Resolver conflictos mediante el diálogo.
- Explicar que es el acoso escolar y cuáles son sus consecuencias.
- Enseñar a denunciar los actos de bullying.
- Estimular a los niños, si son espectadores del acoso, a actuar apropiadamente e involucrarse.
- Preguntar a los hijos si él o sus compañeros de clase son víctimas o acosadores con cierta frecuencia.
- Asegurarse que los hijos se sienten apoyados y saben que pueden contar con sus padres, proporcionándoles un vínculo afectivo seguro pero sin fomentar la dependencia.
- Interesarse e implicarse en la vida escolar de los hijos y en sus tareas escolares.
- Es conveniente establecer una relación de comunicación diaria con los hijos para que los padres puedan contar con

información de cómo les va su vida. Los hijos deben sentir que se le escucha y valora, y que también tienen experiencias que aportar.

- Evitar el uso de la televisión, el cine o los videojuegos violentos y que son fuente de inspiración.
- Buscar nuevas amistades si las actuales no son las más idóneas.

Como prevenir el bullying desde el colegio

- La disciplina que se mantenga en el salón y la escuela en general es fundamental para la construcción de una buena conducta.
- Es importante la supervisión de los alumnos dentro y fuera de los salones, en los patios, baños, comedores, etc.
- Establecer claramente las reglas de la escuela y las acciones que se tomarán en conductas como el Bullying.
- Actuar rápido, directa y contundentemente en el caso de que se presente alguna sospecha de acoso escolar.
- La escuela debe estar abierta a las quejas y sugerencias del alumnado y padres de familia, se sugiere la colocación de un buzón.
- Realizar cursos o conferencias para padres y maestros donde se puedan tratar temas como el Bullying.
- Adicionar o reforzar el tema de educación en los valores en el curso de los estudiantes.
- Los maestros pueden apoyarse en los alumnos para identificar casos de acoso, deben ser muy inteligentes y saber quién puede darles información valiosa
- Es imprescindible educar en el rechazo de la violencia.
- Promover la convivencia escolar y la educación para la paz, los derechos humanos, tolerancia y valores, resolución pacífica de problemas, y la igualdad entre hombres y mujeres.

- Promover aspectos relacionados con la inteligencia emocional, con las habilidades sociales... para fomentar la tolerancia y el respeto a los derechos humanos.
- Promover el aprendizaje de la ciudadanía democrática, en la educación para la paz y los derechos humanos, en la mejora de la convivencia escolar y la resolución pacífica de los conflictos.
- Que los alumnos tomen conciencia y reflexionen sobre el acoso escolar.
- Enseñarles qué se debe hacer desde el momento en el que está ocurriendo el acoso.
- Crear la figura del alumno-mediador y alumno-ayudante por cada clase, cuya función es la de intervenir de forma pacífica en el tratamiento de conflictos de sus compañeros y en la mejora de la calidad de las relaciones.
- Se requiere que los padres y los profesores gocen de buena comunicación

Instituciones gubernamentales

Así como existen líneas gratuitas para hablar o preguntar sobre métodos anticonceptivos, depresión, el sida, alcoholismo, etc, debe haber líneas abiertas para que los niños puedan hablar y denunciar conflictos que viven dentro y fuera del hogar. Debe haber mayores campañas para informar a los padres sobre esta situación, la forma en que puede detectarse, tratarse y prevenirse.

Medios de comunicación y sociedad en general

Los niños son muy dados a ver programas de acción y violencia y aunque no lo creamos éstos influyen demasiado en su comportamiento. Los medios masivos de comunicación deben ser más conscientes de ello y controlar más los contenidos que emiten o publican. La sociedad en general también puede ayudar

a prevenir y atacar el acoso entre los niños, vigilando y no dejando pasar este tipo de situaciones porque pensamos se trata de una simple broma. Cuando un niño se burla, amenaza o pega a otro niño, se debe intervenir para que eso no se repita

2.3. DEFINICIÓN DE TÉRMINOS

- **Violencia:** Se define como algo evitable que obstaculiza la autorrealización humana. Situación en que dos o más individuos se encuentran en una confrontación en la cual una o más de una persona sale afectadas, siendo agredida física o psicológicamente.
- **Conflicto:** Es una situación en que dos o más individuos con intereses contrapuestos entran en confrontación, oposición o emprenden acciones mutuamente antagonistas, con el objetivo de neutralizar, dañar o eliminar a la parte rival, incluso cuando tal confrontación sea verbal, para lograr así la consecución de los objetivos que motivaron dicha confrontación.
- **Agresividad:** Término abordado por distintas teorías psicológicas, la mayoría de éstas no han logrado una definición consensuada, en términos generales la agresión se caracteriza por el fin de lesionar a otro o uno mismo.
- **El agresor:** Es aquél que padece graves problemas emocionales que pretende superar mediante el uso sistemático de mecanismos de acoso dirigidos contra sus compañeros.
- **La víctima:** puede ser cualquier alumno y esto conviene tenerlo muy claro. Efectivamente existe una creencia errónea en el sentido de pensar que la víctima responde al estereotipo de muchacho tímido, acomplejado y con ciertas dificultades de relación.

- **El grupo:** Sus integrantes, temerosos muchas veces de poder ser escogidos ellos mismos como posibles víctimas por el agresor, prefieren esconderse en la protección que ofrece el anonimato.

2.4. VARIABLES

Univariable = Factores de riesgo asociados al Bullying

2.4.1. Definición conceptual de la variable

El bullying o maltrato entre iguales por abuso de poder, se define como “una conducta de persecución física y/o psicológica que realiza un alumno o alumna contra otro, al que elige como víctima de repetidos ataques.

2.4.2. Definición operacional de la variable

Son todas aquellas formas que influyen en los adolescentes modificando su manera de pensar y por consiguiente sus manera de actuar.

2.4.3. Operacionalizacion de la variable

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES
Factores de riesgo asociados al Bullying.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Factor de riesgo personal ▪ Factor de riesgo familiar ▪ Factor de riesgo social 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aspecto físico ▪ Aspecto psicológico. ▪ Presencia familiar. ▪ Tipos de familia ▪ Vínculo afectivo familiar. ▪ Relaciones familiares. ▪ Estilos de crianza ▪ Modelos de comportamiento. ▪ Métodos disciplinarios ▪ El grupo de su entorno ▪ El grupo del colegio ▪ Clima familiar ▪ Habilidades sociales para relacionarse

CAPITULO III METODOLOGIA

3.1. TIPO Y NIVEL DE INVESTIGACIÓN

El presente trabajo de investigación fue de tipo Cuantitativo, de diseño descriptivo porque no se manipula la variable de estudio, no experimental, de nivel sustantiva porque trata de responder a los problemas teóricos, en tal sentido estuvo orientada a describir y explicar un hecho, de cohorte transversal el estudio se realizó en un tiempo determinado.

3.2. DESCRIPCIÓN DEL AMBITO DE LA INVESTIGACIÓN

El ámbito de la investigación se realizó en el distrito de la Victoria en la I.E. N° 1112 Víctor Andrés Belaunde perteneciente a la Departamental de Lima Metropolitana. El I.E. N° 1112 Víctor Andrés Belaunde es una institución del estado que brinda la opción de estudiar albergando alrededor 337 alumnos de 3ero; 4to; 5to. Grado de Secundaria estos alumnos están comprendidos entre las edades de 14 a 19 años de ambos sexos, matriculados durante el periodo lectivo del 2012.

3.3. POBLACION Y MUESTRA

3.3.1. Población

La población estuvo constituida por los estudiantes del 3^{ero}; 4^{to}; 5^{to} año de secundaria de la I.E. N° 1112 Víctor Andrés Belaunde, estos alumnos están comprendidos entre las edades de 14 a 19 años de ambos géneros.

Para determinar la muestra de estudio se consideró a la totalidad de los alumnos durante el periodo lectivo 2012, los cuales estaban distribuidos en cuatro (4) secciones por cada año, haciendo un total de 337 estudiantes, 28 alumnos por aula de estudio.

3.3.2. Muestra

La muestra se determinó utilizando el muestreo de tipo probabilístico, Aleatorio simple con un nivel de confianza del 95% y un margen de error del 0,07%, quedando en consecuencia una muestra de 121 estudiantes.

Para determinar el tamaño de la muestra se ha tenido en cuenta el teorema central del límite, cuya fórmula y procedimiento de aplicación se precisa a continuación.

$$n = \frac{Z^2 P Q N}{E^2 (N-1) + Z^2 P Q}$$

Criterios de inclusión

- Adolescentes de la I.E. N° 1112 Víctor Andrés Belaunde
- Adolescentes de ambos géneros
- Adolescentes mayor de 14 años y menor de 19 años de edad
- Adolescentes que acepten participar voluntariamente en el estudio

Criterios de exclusión

- Adolescentes que no pertenezcan a la I.E. N° 1112 Víctor Andrés Belaunde
- Adolescentes menor de 14 años y mayor de 19 años de edad
- Adolescentes que no acepten participar voluntariamente en el estudio

3.4. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

La técnica utilizada fue la encuesta y como instrumento un cuestionario para medir la variable de estudio.

3.5. VALIDEZ Y CONFIABILIDAD DE INSTRUMENTOS

La validez del instrumento estuvo dada por los jueces expertos, cuyas opiniones y recomendaciones sirvieron para realizar los reajustes necesarios al instrumento; luego se realizó una prueba piloto a 10 estudiantes, para la validez del mismo. El instrumento fue de carácter anónimo cuidando la individualidad y privacidad de los participantes. Luego los resultados fueron sometidos a la Prueba Binomial, alfa de Crombach.

3.6. PLAN DE RECOLECCIÓN Y PROCESAMIENTO DE DATOS

Concluida la recolección de los datos, se elaboró la tabla matriz a fin de tener una vista panorámica de los datos, luego se ingresaron en el programa SPSS 19, EXCEL y presentados en gráficos para el análisis e interpretación respectiva

CAPITULO IV RESULTADOS

Después de recolectados los datos, fueron procesados en forma manual luego se aplicó el paquete estadístico SPS 19 y el programa Excel de tal forma, que se presenta en tablas y gráficos para facilitar su análisis e interpretación.

Se presenta la tabla del perfil de los adolescentes de la I.E. N° 1112 Víctor Andrés Belaunde y los demás resultados se presentan en gráficos de acuerdo al objetivo general y a los objetivos específicos. En el análisis de los resultados se realizó en base a los 121 adolescentes.

Tabla 1

Perfil de los adolescentes que asisten a la I.E. N° 1112 Víctor Andrés Belaunde en el distrito de la Victoria. 2012.

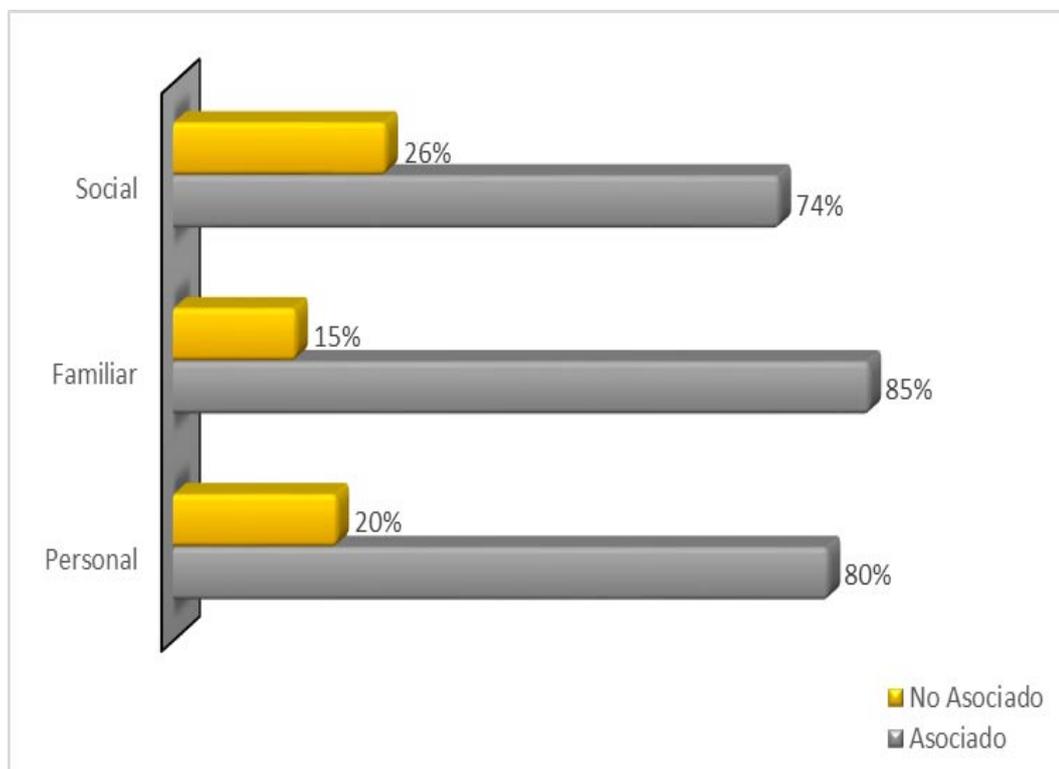
Perfil	Adolescentes de la I.E. Víctor Andrés Belaunde	
	f	%
Edad		
14 a 16	52	43%
17 a 19	69	57%
Total	121	100%
Genero		
Femenino	79	65%
Masculino	42	35%
Total	121	100%
Grado de estudio		
3er año de secund	41	34%
4to año de secund	40	33%
5to año de secund	40	33%
Total	121	100%
Convivencia		
Padres	92	76%
Madre	16	13%
Tío	9	7%
Abuelos	4	4%
Total	121	100%

Fuente: Encuesta a los adolescentes de la I.E. N° 1112 Víctor Andrés Belaunde en el distrito de la Victoria. 2012

Del 100% de la población de adolescentes que asisten a la I.E. N° 1112 Víctor Andrés Belaunde, el 57% fluctúan entre las edades de 17 a 19 años, el 65% son de género femenino, el 34% cursan el 3er año de secundaria, el 76% de los adolescentes viven con sus padre y el 4% con los abuelos.

Gráfico 1

Factores de riesgo asociados al Bullying en los adolescentes que asisten a la I.E. N° 1112 Víctor Andrés Belaunde en el distrito de la Victoria. 2012.

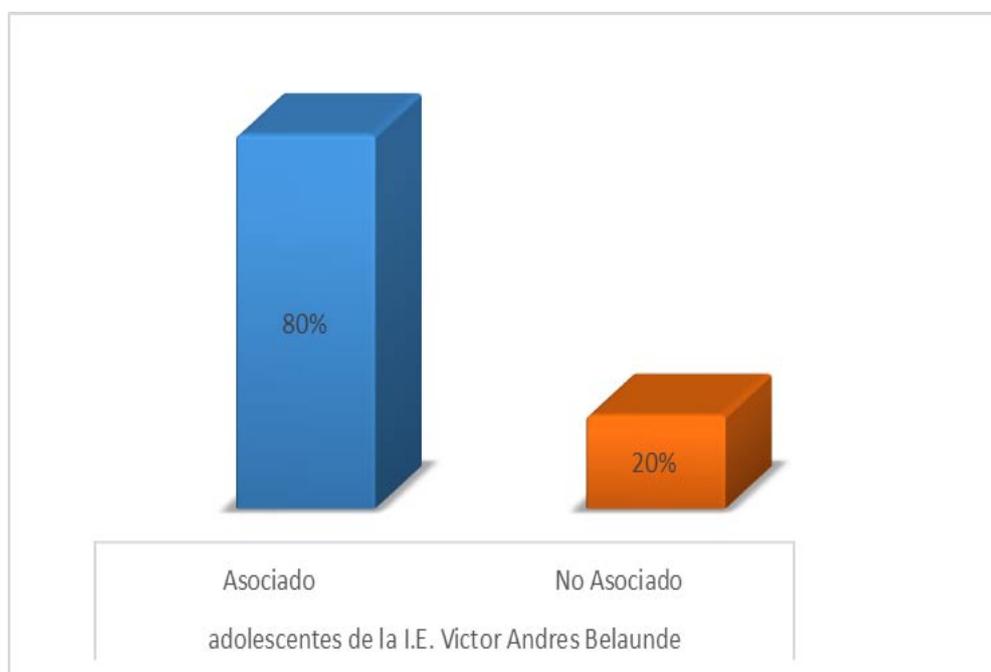


Fuente: Encuesta a los adolescentes de la I.E. N° 1112 Víctor Andrés Belaunde en el distrito de la Victoria. 2012

El 85% de los adolescentes de la I.E. N° 1112 Víctor Andrés Belaunde opinan que el factor de riesgo familiar tiene una mayor asociación al Bullying, seguido por el factor de riesgo personal con el 80%, y por último el 74% en relación al factor de riesgo social

Gráfico 2

Factor de riesgo personal asociado al Bullying en los adolescentes que asisten a la I.E. N° 1112 Víctor Andrés Belaunde en el distrito de la Victoria. 2012

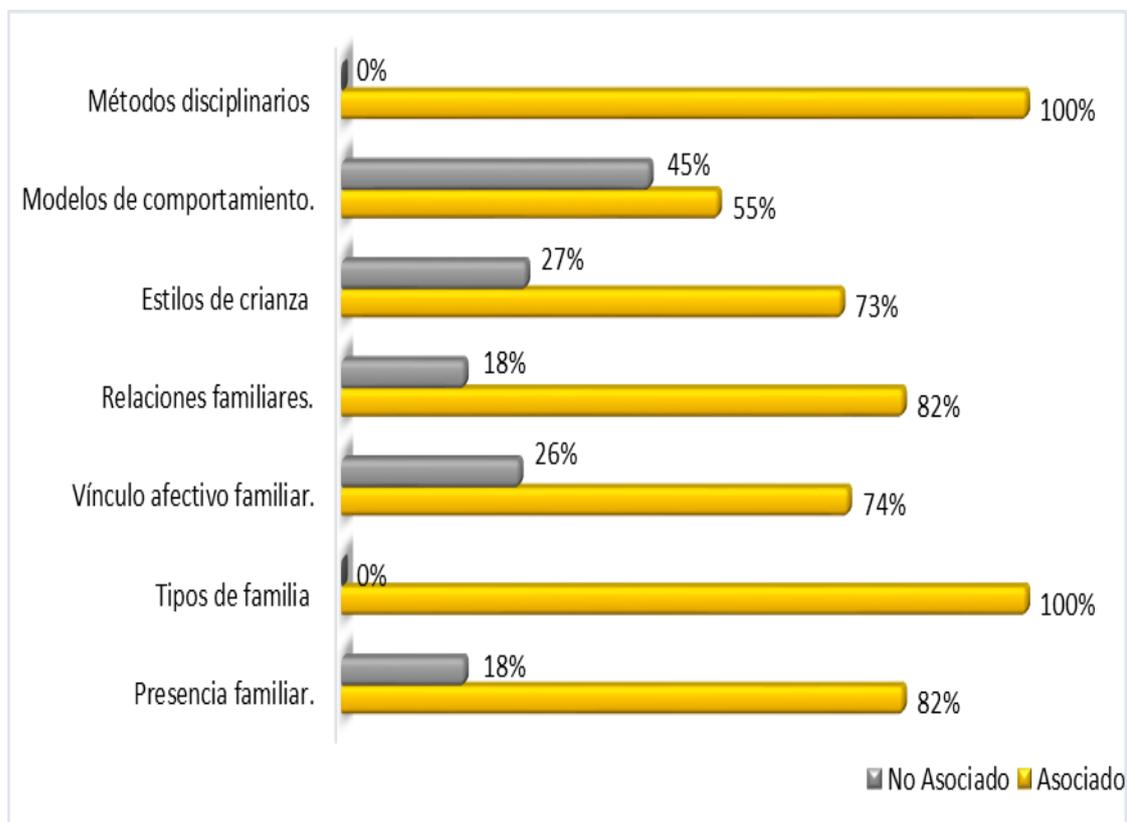


Fuente: Encuesta a los adolescentes de la I.E. N° 1112 Víctor Andrés Belaunde en el distrito de la Victoria. 2012

Para el 80% de adolescentes influye el aspecto físico como factor de riesgo asociado al bullying en la I.E. N° 1112 Víctor Andrés Belaunde en el distrito de la Victoria.

Gráfico 3

Factor de riesgo familiar asociado al Bullying en los adolescentes que asisten a la I.E. N° 1112 Víctor Andrés Belaunde en el distrito de la Victoria. 2012.

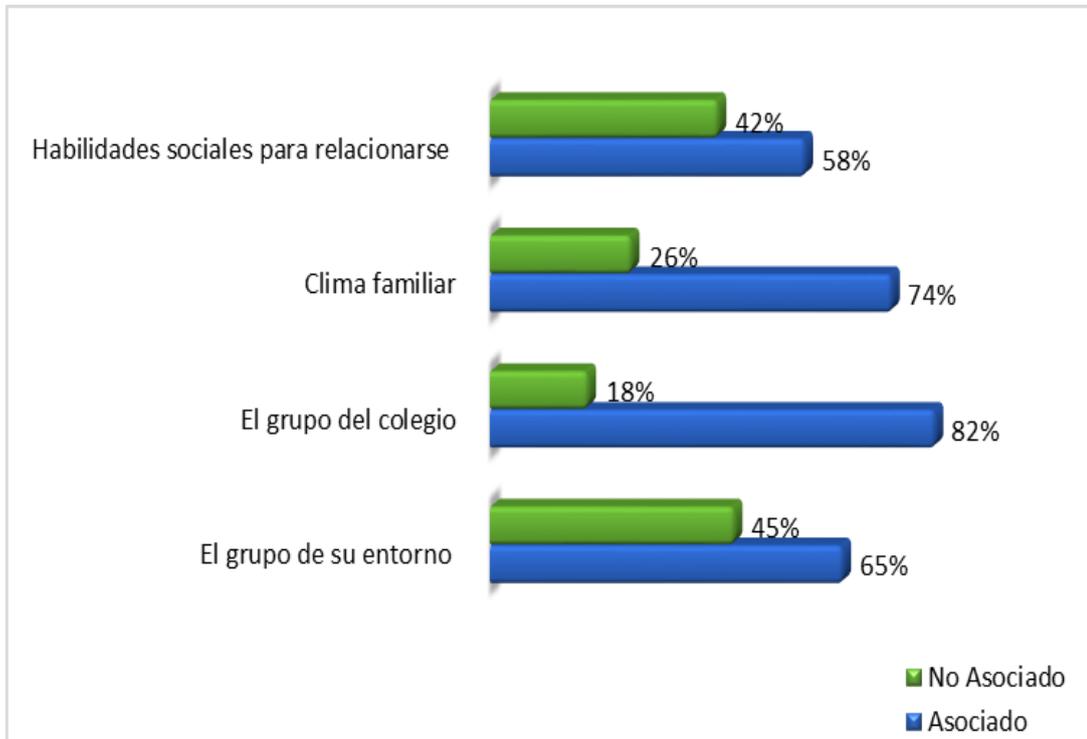


Fuente: Encuesta a los adolescentes de la I.E. N° 1112 Víctor Andrés Belaunde en el distrito de la Victoria. 2012

El 100% de los adolescentes opinan que el tipo de familia, y métodos disciplinarios del factor de riesgo familiar tienen una mayor asociación al Bullying, seguidos con el 82% por las relaciones familiares y la Presencia familiar, con el 74% por el vínculo afectivo familiar, el 73% con los estilos de crianza y por último los modelos de comportamiento con el 55%

Gráfico 4

Factor de riesgo social asociado al Bullying en los adolescentes que asisten a la I.E. N° 1112 Víctor Andrés Belaunde en el distrito de la Victoria. 2012



Fuente: Encuesta a los adolescentes de la I.E. N° 1112 Víctor Andrés Belaunde en el distrito de la Victoria. 2012

Del 100% de los adolescentes, el 82% opinan que el grupo del colegio del factor de riesgo social está asociado al Bullying en mayor medida, seguidos por el clima familiar con el 74%, el 65% por el grupo de su entorno, el 58% con las habilidades sociales para relacionarse

CAPITULO V DISCUSION

El número de niños y niñas que entran en la escuela infantil está aumentado y en la mayoría de los países la edad de comienzo de la escolarización está entre los 3 y 6 años de edad. Para muchos, esta es la primera oportunidad que tienen para socializarse con un grupo amplio de iguales de edades similares, con los cuales pueden conversar, jugar, aprender e interactuar. Por lo tanto, es importante que prestemos atención a su comportamiento con los iguales en esta edad ya que puede ser el momento en el que se puede observar el origen evolutivo del comportamiento social de los niños y niñas con sus iguales, y de este modo las líneas de intervención y prevención focalizadas en estas edades pueden ser más efectivas a la hora de cambiar el comportamiento negativo antes de que se incorpore en el repertorio de conductas sociales de los menores. Se sabe además que los niños y niñas desarrollan importantes cambios durante este período, en el que se alejan de un pensamiento egocéntrico característico de los primeros años y que comienzan a ponerse en el lugar de los que están a su alrededor. Estos cambios asociados con la cognición social han estado estrechamente relacionados con el comportamiento y con las experiencias sociales que mantienen con sus iguales. Es un aspecto por lo tanto de interés tanto a nivel práctico como teórico para examinar el desarrollo social de los preescolares. La mayoría de

las investigaciones sobre agresividad entre iguales se han centrado en los adolescentes debidos principalmente a cuestiones de carácter práctico.

El creciente número de investigaciones sobre agresividad entre escolares indica que este comportamiento se desarrolla en una variedad de diferentes países dentro de Europa, Asia, Norteamérica, Sudamérica y Australia. Se ha identificado y clasificado diferentes tipos de comportamiento agresivo, donde se especifican las conductas así como la forma en que se pone en práctica y el objetivo del agresor. Cuando pensamos en comportamiento agresivo tendemos a identificarlo como físico (ataque físico a otro, golpear o dar patadas) y verbal (acosar verbalmente a alguien, poner motes, amenazar o insultar o gritarle). Durante la última década de los noventa se identificaron otras formas de agresión, concretamente la agresión social y relacional.

Dichas manifestaciones se refieren a un tipo de agresión destinada a dañar el estatus social de la víctima o sus relaciones con los demás e incluye comportamientos como la exclusión social o la propagación de rumores. Un nuevo tipo de bullying ha sido identificado en la última década el ciberbullying. Este se refiere al acoso que se realiza a través de los medios electrónicos (internet/teléfono móvil) e incluye comportamientos como el hostigamiento a través de llamadas telefónicas/SMS/MMS, la creación de slambooks, acoso en juegos online, blogs, en Twitter, espacios sociales virtuales, con mensajes instantáneos y en chats. Las investigaciones han estudiado además las distintas formas en las que se produce la agresión, que pueden ser directa (como en una confrontación directa entre víctima y agresor) o indirecta (como la expansión de rumores). Se ha establecido otra clasificación en función del objetivo del agresor, donde la agresión es una reacción (percibida) a una provocación (i.e. reactiva) o está dirigida a adquirir algún tipo de ventaja para el agresor (denominada agresividad proactiva o instrumental), como ganar estatus, material o algún tipo de satisfacción. Esta última (proactiva/instrumental) es más próxima al comportamiento característico del bullying, definido en la literatura científica como «un abuso sistemático de

poder. Como tal, es un comportamiento agresivo que podría ser físico, verbal o psicológico, el cual es intencional y repetido en el tiempo. Además existe un desequilibrio de poderes entre el agresor y la víctima, donde la víctima está (o siente que está) en una posición más débil. Este desequilibrio de poderes puede referirse a diferencias en fuerza física, inteligencia, habilidades particulares, estatus social, etc. La naturaleza de la agresividad injustificada al examinar el comportamiento que muestran los adolescentes, se observa que hacen uso de formas de agresión física, verbal y relacional, aunque estas tienden a ser directas más que indirectas.

Quien no se valora, permite cualquier tipo de violencia, los padres de familia pueden evitar que sus hijos o hijas, niños y adolescentes, sean víctimas de bullying (violencia escolar).

En primer lugar la comunicación familiar debe ser continua y efectiva, es decir que los padres o cualquiera que asuma la función protectora en un hogar dialogo con el menor en un clima de confianza. El diálogo permitirá a los padres conocer la vida que tiene el menor en el colegio, quiénes son sus amigos, con quién se lleva mal, cómo son sus profesores y tutores. Esta conversación debe ser diaria y sin la interrupción de ningún equipo electrónico”, comentó la terapeuta. En segundo lugar, la mejor oportunidad para conversar es cuando están presentes y participan todos los miembros de la familia, como la hora de la cena, desayuno o almuerzo, o durante los fines de semana. En tercer lugar, la empatía emocional es muy importante. Los padres de familia o quienes asuman esos roles, deben ponerse en el lugar del menor según sea su etapa de crecimiento, niñez o adolescencia. Cuando hay hijos de distintas edades, las dificultades que presentan son diferentes y el diálogo tiene que hacerse por separado. Como cuarta recomendación, los padres de familia deben expresar su cariño y afecto a sus hijos porque así aprenderán a tener habilidades sociales. Evitarán que tengan baja autoestima, lograrán que manifiesten sus emociones lo más saludablemente posible y que entiendan los límites del afecto y la agresión. Quien no se valora permite cualquier tipo de

violencia. Es la puerta de entrada del maltrato. Por esa razón, los progenitores expresen frases incondicionales tales como “hijo eres inteligente”, “tu puedes”, “te quiero siempre”, “tienes talento” porque tienen un impacto muy importante en la salud emocional de los niños y adolescentes. De la misma manera, la generación de espacios de confianza. Los padres de familia tienen que darse tiempo para compartir con sus hijos e hijas sus propios triunfos y fracasos, sus experiencias en el trabajo, por ejemplo. Los padres enseñan por modelaje, y si no conversan y más bien hablan poco, pueden estar proyectando una imagen equivocada de sí mismos a sus hijos. Ellos pueden creer que son duros o serios y eso puede generarles miedo. Ante estas situaciones, muchas veces los adolescentes se alejan. En séptimo lugar, los padres deben participar en las actividades del colegio, estrechar vínculos con la escuela, maestros y en general estar presentes en la dinámica escolar para identificar las conductas de riesgo de sus hijos. En octavo lugar, solicitar a las autoridades de la escuela la creación de talleres o Escuelas para Padres, a fin de reforzar su rol y aprender a identificar y resolver los problemas que puedan presentar sus hijos. Como noveno recordar siempre que los valores y su práctica se enseñan en casa. Los niños, niñas y adolescentes aprenden de los padres lo que es el respeto mutuo. De esta manera aprenderán a auto-respetarse y respetar al otro. Finalmente, toda familia nuclear (compuesta por padre, madre e hijos) sino en cualquier tipo de familia, es decir incluso si la mujer es madre soltera o si la crianza está a cargo de los abuelos o tíos lo puede aplicar ya que de ello dependerá que su hijo sea acosado o el acosador.

CONCLUSIONES

1. Del total de la población de adolescentes que asisten a la I.E. N° 1112 Víctor Andrés Belaunde, más de la mitad fluctúan entre las edades de 17 a 19 años, son de género femenino, y viven con sus padre y un mínimo porcentaje viven con los abuelos
2. Más de la mitad de los adolescentes de la I.E. N° 1112 Víctor Andrés Belaunde opinan que el factor de riesgo familiar tiene una mayor asociación al Bullying, seguido por el factor de riesgo personal y el factor de riesgo social
3. Para la mayor parte de los adolescentes en el factor de riesgo asociado al bullying el aspecto físico, como la figura (delgado-obeso), color de la piel, la estatura, en cuanto si cambiarían alguna parte del cuerpo la mayoría opino el color de los ojos, el busto, perfilar la nariz.
4. En el factor de riesgo familiar la mayoría de los adolescentes refieren que el tipo de familia, y métodos disciplinarios tienen una mayor asociación al Bullying, seguidos por las relaciones familiares entre padres e hijos en cuanto a la presencia familiar se ve ausentismo de los padres, los estilos de crianza en algunos casos la madre pone reglas y el padre las rompe y por último los modelos de comportamiento ambos padres comparten el hogar pero no se respetan.
5. En el factor de riesgo social asociados al Bullying los adolescentes refieren que el grupo del colegio tiene una mayor asociación al Bullying seguidos por el clima familiar, los grupo de su entorno (pandillas), y las habilidades sociales para relacionarse con otros, muchos de los adolescentes son introvertidos, cohibidos les cuesta relacionarse con otros.

RECOMENDACIONES

1. Promover una cultura de cambio de mental respecto a la necesidad de denunciar el maltrato escolar aunque no sean las víctimas. A los docentes deben elaborar desarrollar e implementar programas estratégicos para la prevención y resolución de conflictos escolares.
2. A la Institución Educativa el director, los docentes, auxiliares de educación, los responsables de sancionar el acoso, hostigamiento e intimidación y violencia.
3. A la institución implementar talleres de terapia psicológica grupal para los estudiantes víctimas para que logren superar sus temores, debilidades y en los agresores del Bullying para que reflexionaran sobre el daño que ocasionan a sus compañeros.
4. A los profesionales de salud del centro de salud correspondiente realizar talleres sobre temas asociados al Bullying en el alumnado que presente familias disfuncionales (hogar disgregado), siendo que es una población muy vulnerable.
5. Inculcar en las instituciones educativas valores de: Tolerancia, Empatía, Respeto, Solidaridad con el fin de propiciar una cultura de paz y de convivencia.

REFERENCIA BIBLIOGRAFICA

1. Dirección General de Familia y Menor, Atención al maltrato infantil desde el ámbito educativo (manual para el profesional), Editado por la Consejería de Política Social, Mujer e Inmigración. Región de Murcia, 2007
2. Wikipedia, Lenciclopedia Libre. Acoso escolar. Disponible en: http://es.wikipedia.org/wiki/Acoso_escolar
3. Devoto Trixie en (RPP) 28/JUN/07 Lima – Perú
4. CAURCEL Cara, María Jesús en su Tesis para optar el grado de doctor en educación “Los adolescentes, resignados a la existencia del acoso escolar” Portugal. 2007
5. BARRÍA Bustamante, Pilar en su Tesis Presentada para optar al grado de Licenciado en Educación. “Bullying y rendimiento escolar” (Temuco – Chile)
6. TRAUTMANN M ALBERTO. Maltrato entre pares o "bullying": Una visión actual. Rev. chil. pediatr. [revista en la Internet]. 2008 [citado 14 Oct del 2010]; 79 (1): 13 - 20. Disponible en: http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0370-41062008000100002&lng=es. doi: 10.4067/S0370-41062008000100002.
7. TAMAR, Flavia. Maltrato Entre Escolares (Bullying): Estrategias de Manejo que Implementan los Profesores al Interior del Establecimiento Escolar. **Psykhé**, Santiago, v. 14, n. 1, mayo 2005. Disponible en <http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-22282005000100016&lng=es&nrm=iso>. accedido en 14 oct. 2011. doi: 10.4067/S0718-22282005000100016.
8. CID H PATRICIA, DÍAZ M ALEJANDRO, PÉREZ MARIA VICTORIA, TORRUELLA P MATILDE, VALDERRAMA A MILADY. AGRESIÓN Y VIOLENCIA EN LA ESCUELA COMO FACTOR DE RIESGO DEL APRENDIZAJE ESCOLAR. Cienc. enferm. [revista en la Internet]. 2008 Dic [citado 2011 Oct 14] ; 14(2): 21-30. Disponible en:

- http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0717-95532008000200004&lng=es. doi: 10.4067/S0717-95532008000200004.
9. GARCIA, Mauricio; MADRIAZA, Pablo. Sentido y Sinsentido de la Violencia Escolar: Análisis Cualitativo del Discurso de Estudiantes Chilenos. **Psyke**, Santiago, v. 14, n. 1, mayo 2005. Disponible en <http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-22282005000100013&lng=es&nrm=iso>. accedido en 14 oct. 2011. doi: 10.4067/S0718-22282005000100013.
 10. ROLIM de Moura, Danilo; NOVA Cruz, Ana Catarina; QUEVEDO de Ávila, Luciana, en su estudio Prevalencia y características de edad víctimas de intimidación.
 11. **CCOICCA Miranda, Teófilo** en su Tesis Para optar el título profesional de licenciado en psicología en su estudio “Bullying y funcionalidad familiar en una institución educativa del distrito de comas”. Lima-Perú. 2002.
 12. Oliveros Donohue, Miguel en su estudio “Incidencia y factores de riesgo de la intimidación (bullying) en un colegio particular de Lima-Perú”, 2007.
 13. OLIVEROS D. Miguel; FIGUEROA A. Luzmila; MAYORGA R. Guido; CANO U. Bernardo, QUISPE A. Yolanda; BARRIENTOS A. Armando en su estudio “Violencia escolar (bullying) en colegios estatales de primaria en el Perú”.
 14. <http://argijokin.blogcindario.com/2007/06/07288-peru-el-fenomeno-del-bullying-intimidacion-y-maltrato-entre-el-alumnado.html>
 15. <http://www.guiainfantil.com/educacion/escuela/acosoescolar/index.htm>
 16. Palacios de Torre, C.: Acoso escolar: la persecución como forma de agresión, en Contribuciones a las Ciencias Sociales, marzo 2009
 17. Real academia Española
 18. Convención sobre los Derechos del Niño de Naciones Unidas, del 20 de noviembre de 1989. Ratificada por España el 6 de diciembre de 1990.
 19. Losada Alonso, José y otros (2006) Acoso escolar: desde la sensibilización social a una propuesta de intervención. reflexiones desde la legislación española

20. García F. (2002) La convivencia en los centros escolares una propuesta de formación para los estudiantes de psicopedagogía. Revista electrónica interuniversitaria de formación, artículo 5 (1). Documento publicado en internet <<http://www.aufop.org/publica/reifp/articulo.asp?pid=208&docid=86>
21. Lleo R, (2000) la violencia en los colegios. Una revisión bibliográfica. [http://www.intec.edu.do/-cdp/docs/violenciaen colegios.html](http://www.intec.edu.do/-cdp/docs/violenciaen%20colegios.html)
22. Yuste Andrinal, Javier (2007) <http://www.conflictoescolar.es/2008/02/teoria-del-aprendizaje-social/>
23. Trianes, M. V. y García, A. (2002). Educación socioafectiva y prevención de conflictos interpersonales en los centros escolares. *Revista Interuniversitaria de Formación del profesorado*, 44, 175-189
24. Ortega R, (1997). EL PROYECTO SEVILLA ANTI-VIOLENCIA ESCOLAR. Un modelo de intervención preventiva entre los malos tratos entre iguales, en revista de educación. Documento publicado en internet: <<http://www.spapex.org/spapex/adolescencia02/ponencia2m1.pdf>
25. Defensor del Menor de la Comunidad de Madrid: www.dmenor-mad.es y www.acosoescolar.info Página de enero de 2006.

ANEXOS

MATRIZ DE CONSISTENCIA

TITULO: Factores de riesgos asociados al Bullying en adolescentes que asisten a la I.E. N° 1112 Víctor Andrés Belaunde en el distrito de la Victoria. 2012

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPOTESIS	VARIABLES
<p>Problema General ¿Cuáles son los factores de riesgos asociados al Bullying en adolescentes que asisten a la I.E. N° 1112 Víctor Andrés Belaunde en el distrito de la Victoria. 2012?</p> <p>Problemas Específicos ¿Cuáles son los Factores de riesgos personal asociados al Bullying en los adolescentes que asisten a la I.E. N° 1112 Víctor Andrés Belaunde en el distrito de la Victoria. 2012?</p> <p>¿Cuáles son los Factores de riesgos familiar asociados al Bullying en los adolescentes que asisten a la I.E. N° 1112 Víctor Andrés Belaunde en el distrito de la Victoria. 2012?</p> <p>¿Cuáles son los Factores de riesgo social asociados al Bullying en los adolescentes que asisten a la I.E. N° 1112 Víctor Andrés Belaunde en el distrito de la Victoria. 2012?</p>	<p>Objetivo General Determinar los Factores de riesgo asociados al Bullying en los adolescentes que asisten a la I.E. N° 1112 Víctor Andrés Belaunde en el distrito de la Victoria. 2012.</p> <p>Objetivo Específico Identificar el factor de riesgo personal asociados al Bullying en los adolescentes que asisten a la I.E. N° 1112 Víctor Andrés Belaunde en el distrito de la Victoria. 2012</p> <p>Identificar los factores de riesgo familiar asociados al Bullying en los adolescentes que asisten a la I.E. N° 1112 Víctor Andrés Belaunde en el distrito de la Victoria. 2012.</p> <p>Identificar los factores de riesgo social asociados al Bullying en los adolescentes que asisten a la I.E. N° 1112 Víctor Andrés Belaunde en el distrito de la Victoria. 2012</p>	<p>H₁ = Existen factores de riesgos asociados al Bullying en los adolescentes que acuden al instituto superior tecnológico público Arturo sabroso Montoya</p> <p>H₀ = No existen factores de riesgos asociados al Bullying en los adolescentes que acuden al instituto superior tecnológico público Arturo sabroso Montoya</p>	<p>Univariable = Factores de riesgo asociados al Bullying</p>

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES
Factores de riesgo asociados al Bullying.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Factor de riesgo personal ▪ Factor de riesgo familiar ▪ Factor de riesgo social 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aspecto físico ▪ Aspecto psicológico. ▪ Presencia familiar. ▪ Tipos de familia ▪ Vínculo afectivo familiar. ▪ Relaciones familiares ▪ Estilos de crianza ▪ Modelos de comportamiento. ▪ Métodos disciplinarios ▪ El grupo de su entorno ▪ El grupo del colegio ▪ Clima familiar: ▪ Habilidades sociales para relacionarse con otros.

TIPO Y NIVEL DE INVESTIGACIÓN	POBLACION Y MUESTRA	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS	VALIDEZ Y CONFIABILIDAD
<p>El presente trabajo de investigación es de tipo Cuantitativo, de diseño descriptivo porque no se manipula la variable de estudio, no experimental, de nivel sustantiva porque trata de responder a los problemas teóricos, en tal sentido está orientada a describir y explicar un hecho, de cohorte transversal porque el estudio se realizará en un momento dado en el tiempo.</p>	<p>Población La población estará constituida por los estudiantes del 3^{er}; 4^o; 5^o año de secundaria de la I.E. N° 1112 Víctor Andrés Belaunde, estos alumnos están comprendidos entre las edades de 15 y 19 años de ambos géneros.</p> <p>Para determinar la muestra de estudio se consideró a la totalidad de los alumnos durante el periodo lectivo 2012, los cuales estaban distribuidos en cuatro (4) secciones por cada año, haciendo un total de 337 estudiantes, 28 alumnos por aula de estudio.</p> <p>Muestra La muestra se determinó utilizando un muestreo de tipo probabilístico Aleatorio simple con un nivel de confianza del 95% y un margen de error del 0,07%, quedando en consecuencia una muestra de 121 estudiantes.</p> <p>Para determinar el tamaño de la muestra se ha tenido en cuenta el teorema central del límite, cuya fórmula y procedimiento de aplicación se precisa a continuación.</p> <p>Criterios de inclusión Adolescentes de la I.E. N° 1112 Víctor Andrés Belaunde Adolescentes de ambos géneros Adolescentes mayor de 15 años y menor de 19 años de edad Adolescentes que acepten participar voluntariamente en el estudio</p> <p>Criterios de exclusión Adolescentes que no pertenezcan a la I.E. N° 1112 Víctor Andrés Belaunde Adolescentes menor de 15 años y mayor de 19 años de edad Adolescentes que no acepten participar voluntariamente en el estudio</p>	<p>Técnicas La técnica utilizada para este estudio será la encuesta.</p> <p>Instrumentos El instrumento utilizado es un cuestionario para medir la variable de estudio.</p>	<p>La validez del instrumento estará dada por los jueces expertos, cuyas opiniones y recomendaciones servirán para realizar los reajustes necesarios al instrumento; luego se realizara una prueba piloto a 10 estudiantes, para la validez del mismo. El instrumento será de carácter anónimo cuidando así la individualidad y privacidad de los participantes. Luego los resultados serán sometidos a la Prueba Binomial, alfa de Crombach.</p> <p>Concluida la recolección de los datos, se elaborará la tabla matriz a fin de tener una vista panorámica de los datos, luego se ingresarán en el programa SPSS 19, EXCEL para ser procesados y presentar los resultados en gráficos para el análisis e interpretación respectiva</p>

INSTRUMENTO

Buenos días

Estimado estudiante me dirijo a usted para solicitar su colaboración en el desarrollo de este cuestionario, el cual brindará información indispensable, para el estudio de investigación. Este cuestionario es totalmente anónimo. Le agradeceré responder las preguntas siguiendo las siguientes instrucciones:

Lea atentamente las preguntas y marque con una (X) la alternativa que usted crea conveniente y completar los espacios punteados.

I. DATOS GENERALES

1. Edad:
2. Género:
F M
3. Grado de Instrucción:
 - a. 3er año de Secundaria
 - b. 4to año de Secundaria
 - c. 5to año de Secundaria
4. ¿Con quienes vives?
 - a. Mama y papa
 - b. Solo mama
 - c. Solo tío
 - d. Abuelos
5. ¿Qué se entiende por conflicto?
 - a. Situaciones en que dos o más personas entran en desacuerdo
 - b. Emociones y sentimientos en conflicto
 - c. Es una forma de conducta competitiva entre dos personas
 - d. Todas las anteriores
6. ¿Qué se entiende por agresión?
 - a. Es una respuesta hostil
 - b. Es un ataque no provocado
 - c. Es una tendencia a una conducta destructiva
 - d. Todas las anteriores
7. ¿Qué se entiende por agresividad?
 - a. Conducta inaceptable en donde se dañar a otra persona,
 - b. Tendencia a actuar o a responder de forma violenta.
 - c. Propensión a atacar a otra persona
 - d. Todas las anteriores

8. ¿Qué se entiende por violencia?
- La violencia se asocia a un conflicto
 - Situación de orden y respeto de las normas sociales
 - la violencia es como una manifestación negativa de las relaciones humanas
 - Todas las anteriores
9. ¿Cómo te consideras?
- Una persona sociable
 - Una persona tímida
 - Una persona agresiva
 - No me conozco lo suficiente
10. Eres de aquellos que te gusta tener la atención de todos
Sí No
11. ¿Te quieres así como eres?
- Sí, me quiero
 - En algunas ocasiones
 - Deseo cambiaría algunas cosas
 - Detesto ser así
12. ¿Se burlan de tu apariencia física?
- Si
 - No
 - Frecuentemente
 - Oh tú te burlas de ellos
13. ¿Hay algo que te gustaría cambiar de ti?
- Si me gustaría cambiar algo
 - No me gustaría , todo es perfecto en mi
 - Tal vez
14. Tienes amigos
Sí No
15. ¿Con quién o quienes te relacionas en el patio de la escuela durante el recreo?
- Con un amigo
 - Con mis amigos
 - Con mi enamorada
 - Nadie
16. ¿Qué haces a la hora del recreo?
- Conversas con otros
 - Escuchas música
 - Juegas con otros compañeros

d. Ninguna

17. En algún momento te han intimidado
Si No
18. Qué clase de intimidación has recibido
a. Física
b. Verbal
c. Psicológica
d. Sexual
19. Te han intimidado en forma individual o en grupo
a. Un alumno
b. Varios alumnos
20. Qué tipo de intimidación ha recibido
a. Apodos
b. Golpes
c. Discriminado
d. Por correo electrónico
21. En algún momento ha sido acosado
Si No
22. En el colegio algunos compañeros dañaron tus pertenencias
Si No
23. Ha perdido interés por los trabajos escolares
Si No
24. ¿Te ha tocado ver que alguien molesta a otro?
Si No
25. ¿En qué ha consistido?
a. Agresión física
b. Agresión verbal
c. Ridiculizarlo ante los demás
d. Todas las anteriores
26. ¿Te parece correcto que pase esto?
Si No
27. ¿Hay alguien en tu clase que no te guste?
Si No

28. ¿Te ha pasado algo parecido?
Si No
29. Tienes heridas por las agresiones de tus compañeros
Si No
30. ¿Lo han hecho por?
a. Tu enfermedad
b. Por tu discapacidad
c. Porque estas en desventaja
d. Ninguna
31. ¿Lo han hecho porque no te gusta hacer las cosas que ellos te mandan?
Si No
32. Con frecuencia te duele la cabeza
Si No
33. Tratas de quedarte en casa porque estás “enfermo”
Si No
34. Visitas frecuentemente la enfermería del colegio para regresar a casa
Si No
35. Tienes dificultad para dormir y/o tiene pesadillas
Si No
36. Con frecuencia tienes pesadillas
Si No
37. Con frecuencia te sientes triste
Si No
38. ¿Dices a los demás lo que piensas?
a. Si siempre
b. En algunas ocasiones
c. No
d. Ninguna
39. A quién acudirías si un grupo se burlara de ti continuamente
a. A tus padres
b. Tus amigos
c. Al profesor
d. Nadie
40. Qué actitud tomo el maestro

- a. Llamó la atención
 - b. Llamaron a papás
 - c. Llevó a Dirección
 - d. Ninguna
41. ¿Te han cambiado de colegio porque tenías problemas con otros estudiantes?
Si No
42. ¿Alguna vez has intimidado o maltratado algún compañero (a)?
Si Nunca Alguna vez cuando me molestan.
43. Con frecuencia Tipo de violencia ejerces
- a. Golpes
 - b. Ahorca
 - c. Usa navaja
 - d. Uso de arma de fuego
44. Acostumbras agredir cuando tiene “colera”
Si No
45. Porque eres el mas Grande y fuerte
Si No
46. Acostumbra usted hablar muchas lisuras
Si No
47. Se sientes contento si insultas o pegas a otra persona
Si No
48. ¿Cuántas veces a la semana conversas con tus padres?
- a. Todos los días
 - b. 1 vez a la semana
 - c. Casi nunca
 - d. Nunca
49. ¿Por qué no te comunicas con tus padres?
- a. Falta sinceridad
 - b. No tienen tiempo
 - c. Siempre discutimos
 - d. Simplemente no nos llevamos
50. ¿Crees que tus padres te dan la atención que tú necesitas?
- a. Si
 - b. Muy pocas veces
 - c. No
 - d. Soy independiente

51. ¿Tu familia te apoyan en las decisiones de cosas que deseas hacer o realizar?
- Si
 - No
 - No lo comento solo lo hago
 - Les digo, pero no me hacen caso
52. ¿Con que familiar te llevas mejor?
- Mamá
 - Papá
 - Hermanos y tíos
 - A y c
 - Ningunos
53. ¿Cuándo cometes algún error ò te portas mal como te corrigen?
- Te hablan y explican
 - Te gritan y te puede caer golpe
 - No te dicen nada
 - Te explican y te golpean fuerte
54. El clima familiar en tu hogar lo podrías definir como:
- De armonía con ligeros problemas que tienen solución
 - Conflictivo que casi siempre termina con agresión física y/o verbal
 - Hay conflictos constantes pero siempre termina solucionándose
 - Ninguno
55. ¿A tus padres les gusta las amistades que tienes?
- Si
 - No
 - Les da igual, con tal de que me porte bien.
 - No me preguntan casi nada
56. Usted consume
- Drogas (marihuana, cocaína)
 - Cigarros
 - Alcohol
 - Terokal
57. alguna vez fue defendido por sus compañeros
Sí No
58. ¿En el lugar donde tu vives hay pandillaje?
Sí No
59. Pertenece a una pandilla
Sí No

60. ¿Qué es lo que tendría que cambiar para que se sienta mejor?
- a. Ser aceptado por los demás, tal como soy
 - b. Ser comprendido y amado por mis padres
 - c. Que termine la violencia, agresividad.
 - d. Todas las anteriores
61. ¿Has podido observar como los grupos de adolescentes se intimidan o maltratan entre ellos?
- a. Ríen y hacen bromas
 - b. Se golpean, hablan groserías y se amenazan
 - c. Se lapean , ríen, gritan y besan
 - d. B y c
62. ¿Te llama la atención formar parte de algún grupo social?
- a. Sí, me gustaría
 - b. No, me gusta
 - c. Más o menos
 - d. No tengo tiempo

ANEXO 2

VALIDEZ Y CONFIABILIDAD DEL INSTRUMENTO

Nº	PREGUNTA	SI	NO
1	La formulación del problema es adecuado.		
2	El instrumento facilitará el logro de los objetivos de investigación.		
3	El instrumento está relacionado con las variables de estudio.		
4	El número de ítems del instrumento es adecuado.		
5	La redacción de los ítems del instrumento es correcta.		
6	El diseño del instrumento facilitará el análisis y procesamiento de datos.		
7	Eliminaría algún ítem en el instrumento.		
8	Agregaría algún ítem en el instrumento.		
9	El diseño del instrumento será accesible a la población.		
10	La redacción es clara, sencilla y precisa		

ITEMS	JUECES EXPERTOS									PUNTAJE
	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	Pro. de Concord.	
1.	0	0	0	0	0	0	0	0	0/10	0
2.	0	0	0	0	0	0	0	0	0/10	0
3.	0	0	0	0	0	0	0	0	0/10	0
4.	0	0	0	0	0	0	0	0	0/10	0
5.	0	0	0	1	0	0	0	0	1/10	0.125
6.	0	0	0	0	0	0	0	0	0/10	0
7.	1	1	1	1	1	1	1	0	7/10	0.875
8.	1	0	0	0	1	0	0	0	2/10	0.25
9.	0	0	1	0	0	0	0	0	1/10	0.125
10.	0	0	0	0	0	0	0	0	0/10	0
Total										1.375

$$p = \frac{1.375}{10} = 0.13$$

$$p = \frac{\sum \text{puntaje de } N^{\circ} \text{ de ítems}}{10}$$

Como $p \leq 0.05$ el ítem es aceptable.

El grado de concordancia es significativo en lo concerniente a los ítem 1, 2, 3, 4, 6, y 10; con una ligera modificación en los siguientes ítems 5, 7, 8 y 9, sin embargo el instrumento es válido para los jueces de expertos